

Órgano de difusión y discusión de Tejiendo Organización Revolucionaria

# PALABRAS PENDIENTES

proponen pelear...



## TOTONACAPAN

BONO **SOLIDARIO E INFORMATIVO** #4

*ESPEJOS DE RESISTENCIA  
Y REBELDÍA*



TEJIENDO ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA

NOVIEMBRE 2017

Revista

## Palabras Pendientes

Órgano de difusión y discusión de Tejiendo Organización Revolucionaria

Serie Bono Solidario e Informativo

Espejos de Resistencia y Rebeldía

Número 4. Totonacapan

Ciudad de México, 2017

 Tejiendo Estamos

 @TejiendOrgRev

 palabraspendientes@gmail.com

www.tejiendorevolucion.org



**3er Encuentro Regional de Pueblos en Defensa del Territorio de la Huasteca y el Totonacapan**

**20 y 21 de Mayo del 2017**  
Ma Kähä-Santa Mónica, Tenango de Doria, Hidalgo

Invitan comunidades en resistencia contra la imposición de proyectos de muerte en la Sierra Otomí-Tepicahuas y Sierra Norte de Puebla, Delegación de la comunidad de Ma Kähä-Santa Mónica, Asamblea Comunitaria de Ma Kähä-Santa Mónica, CORASON - Coordinadora de Acción Solidaria para la Defensa del Territorio de la Huasteca y el Totonacapan, XIMHAI Derechos Humanos para la Sierra Otomí-Tepicahuas, LÁVIDA La Alianza Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental, Alianza Internacional de Habitantes, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Alianza Mexicana contra el Fracking, RUDER Red Unidos por los Derechos Humanos, Radio Huaya La Voz Campesina, REMA Red Mexicana de Afectados por la Minería, Alianza de Comunidades en Defensa del Río Bobos-Nautla y Teocollutla, Colectivo S'onichtar de la Lengua Lhim'alh'ama, Frente Hidalguense de Comunidades en Defensa del Territorio, Comunidades Unidas de Zimapan, Asociación por la Protección de la Tierra y el Bienestar de Epazoyucan, Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos. Inscríbete en: [terencentrocraonotidancia.com](http://terencentrocraonotidancia.com) contacto: [ximhai.hidalgo@gmail.com](mailto:ximhai.hidalgo@gmail.com). Trae plato, cuchara, vaso, sleeping, cobija o casa de campaña.

## 1 PRESENTACIÓN

1 Papatlan: de la devastación socio-ambiental por la explotación convencional de hidrocarburos a la amenaza de los métodos no convencionales como el **fracking** (Fragmento)

GeoComunes. Geografía colaborativa en defensa de los bienes comunes

3 Infraestructura petrolera de Petróleos Mexicanos: asignaciones de exploración y producción, refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento (fragmento)

Manuel Llano / CartoCritica. Investigación, Mapas y Datos para la Sociedad Civil

7 **Fracking: abren más de 900 pozos en seis estados**

Érika Ramírez / Contralínea

11 **Empresas, estado y gendarmería vs. guardianes de la vida**

Alejandra Jiménez y Óscar Espino - Red Unidos por los Derechos Humanos, AC

12 **Participación de la delegación de la región Totonacapan, Veracruz, en la Cátedra Tata Juan Chávez Alonso, en CIDECI Unitierra, San Cristobal de las Casas, el 18 de agosto de 2013**

## Galería interna: mapas

GeoComunes

## Archivo histórico

13 **Boletín de Prensa Coordinadora Regional de Acción Solidaria en Defensa del Territorio Huasteca-Totonacapan (CORASON) (15 de junio, 2015)**

14 **Defienden su territorio jóvenes del Totonacapan (2016)**

14 **Declaratoria del II Encuentro Interregional en Defensa de la Tierra, el Agua y la Vida (23 de julio, 2016)**

15 **En Totonacapan reciben la visita del Relator Especial de la ONU para los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento (8 de mayo, 2017)**

■ Diseño editorial: Tejiendo Organización Revolucionaria ■ Fotografías en portada por Prometeo Lucero, MAPAS GeoComunes y CartoCritica. Fotografía en interiores Comunidad Totonacapan. Galería interna GeoComunes. Forros GeoComunes. [CC 4.0]

# ¡NO AL FRACKING!

## ¡NI AQUÍ, NI ALLÁ, NI HOY, NI NUNCA!

# PRESENTACIÓN

El ejemplar que usted tiene en sus manos, es el cuarto bono solidario e informativo de la serie Espejos de resistencia y rebeldía. Este número busca reflejarnos en el Espejo número 2 del Congreso Nacional Indígena (CNI), que se ubica en el territorio nahua y totonaco de la región del Totonacapan, Veracruz. Ahí, sus pobladores se enfrentan al despojo de su territorio y al desprecio por parte de las autoridades y empresas dedicadas a la extracción de hidrocarburos por medio de técnicas sumamente invasivas y devastadoras del medio ambiente como el fracking.

Esta serie de bonos trata de andar al paso de la ofensiva que los pueblos, articulados en el CNI y formando el Concejo Indígena de Gobierno (CIG), están caminando. Para quienes formamos parte de Tejiendo Organización Revolucionaria representa poner nuestra experiencia organizativa al servicio de la lucha de nuestros pueblos y, en este sentido, esperamos sean estos bonos un aporte respetuoso a los pasos que el CNI y el CIG decidan dar en adelante.

Los textos que conforman este ejemplar están articulados por tres ejes. El primero es el despojo del que son objeto los distintos pueblos y comunidades que se encuentran en la región del Totonacapan. Para explicarlo, se incluyen los textos de CartoCrítica y GeoComunes, en los cuales se desnuda la ingeniería para el despojo que ha implantado el capitalismo en aquella región, despreciada por los poderosos debido al color de la piel de los habitantes.

Y justamente, el segundo eje es el desprecio que se ejerce contra los habitantes de esos pueblos de Veracruz. Ellos y ellas viven hoy, en carne propia, los efectos de la extracción de hidrocarburos acuciada por la sed de ganancia de los capitalistas. Las afectaciones que sufre su salud y el medio ambiente son diversas y silenciadas por los medios, cuando

los de abajo sufren, los de arriba ríen y callan. De esa situación están al tanto las llamadas, y siempre impuestas, autoridades y no se han ocupado en lo más mínimo de dar respuesta o solución; con su silencio nos hacen saber su desprecio e imponen a la gente el sufrimiento. Para exponer esas afectaciones se incluye un texto, publicado originalmente en la revista Contralínea, que retoma testimonios de algunos pobladores de Lázaro Cárdenas, en Veracruz que, dicho sea de paso, es el lugar donde se instaló la primer refinera en México.

Pero mientras haya aliento habrá lucha por la vida, y precisamente el tercer, y último eje, de esta publicación, es la resistencia y la lucha por la autonomía. Al respecto, el texto de la Red Unidos por los Derechos Humanos recoge testimonios y descripciones que reflejan las dificultades del proceso de organización, pero también la determinación de los habitantes para defenderse del despojo capitalista. Además, para darle cabida a la esperanza en la voz misma de los que resisten, incluimos la participación de la delegación de la región del Totonacapan en la Cátedra Tata Juan Chávez Alonso, realizada en 2013 en el CIDECI, Unitierra.

Para dar cuenta de que la resistencia y la lucha son de larga data, incluimos, a modo de archivo histórico, algunos comunicados y boletines emitidos entre los años 2015 y 2017, en estos se da cuenta del proceso de organización que la valiente población del Totonacapan emprendió para enfrentar el despojo y el desprecio, y por lo tanto al capital que les quiere robar la vida y la dignidad.

Este bono solidario e informativo tienen un costo mínimo de \$25.00. Éste y cualquier aportación extra —de ahí que lo hemos llamado solidario— serán entregados íntegramente a la comunidad a través de los compañeros concejales que en esa región han dado vida al Consejo Indígena de Gobierno.

**Tejiendo Organización Revolucionaria**  
**Noviembre 2017**

## Papantla: de la devastación socio-ambiental por la explotación convencional de hidrocarburos a la amenaza de los métodos no convencionales como el fracking

GeoComunes. Geografía colaborativa en defensa de los bienes comunes\*

En México, el proyecto neoliberal que se ha impuesto desde la década de los ochenta erosiona la capacidad productiva de la nación, la despoja de sus bienes comunes más vitales y estratégicos, y cede toda la soberanía nacional al capital privado (mexicano y extranjero).

1. El texto completo se puede consultar en GeoComunes, 2016. Territorialización de la Reforma Energética: el control privado de la explotación el transporte y la transformación energética en el noreste de México. Rosa Luxemburg Stiftung: Ciudad de México.

Las reformas constitucionales de los últimos años consolidan un marco jurídico servil y totalmente subordinado a los intereses de lucro del capital, mismo que ya ha penetrado en las instituciones del Estado nacional, y que desde ahí opera y se beneficia de la mayor parte de los proyectos de interés nacional (infraestructura, educación, industria, energía, desarrollo urbano, agrícola, etcétera).

Ante esto, resulta necesario aportar elementos que contribuyan a la defensa de los bienes comunes y que fortalezcan la oposición popular a las leyes, actividades e infraestructura que territorializan este proyecto de

ampliación de la acumulación de capital. Los bienes comunes amenazados por este modelo no sólo son bienes naturales como los ríos, la biodiversidad, el suelo o el medio ambiente en general; es también toda la capacidad técnica y cultural generada colectivamente para la reproducción social de la vida, fuerzas productivas que hoy están en vías de privatización.

\*\*\*

La historia petrolera de México tiene en el norte de Veracruz uno de sus capítulos iniciales. En particular en Papantla (perteneciente a la región del Totonacapan, de origen totonaco, nahua y otomí), la explotación de hidrocarburos comenzó incluso antes del siglo XIX. Ahí se realizó la primera perforación de todo México en busca de petróleo (1869), y más tarde se instaló la primera refinería del país (1880).

Fueron las compañías Standard Oil Company y la Royal Dutch Shell quienes comenzaron la explotación del subsuelo entre Tuxpan y Tampico, pero fue ya Pemex quien la explotó con mayor intensidad en la década de los sesenta.

Por aquellos años, Papantla llegó a tener 69 pozos tan sólo en el ejido El Remolino, y era una de las áreas más productivas del país. Y así, con más rapidez que demora, desde entonces la economía asociada a la extracción convencional de petróleo y su transformación se extendió en la zona, imponiéndose sobre las actividades productivas tradicionales (agrícolas, principalmente) de los ejidos y comunidades. Pero también desde entonces el olor a petróleo inunda la región, los pozos se mezclan entre la infraestructura urbana y rural, hay filtraciones de petróleo en el drenaje, la tierra y el agua; así como derrames y fugas de petróleo que ocurren varias veces al año. Tan sólo entre 2000 y 2014, la Comisión Nacional de Hidrocarburos contabilizó que en Veracruz se derramaron prácticamente 30 mil barriles de petróleo (32.1 % del petróleo derramado por Pemex en ese periodo en todo el país), aunque los trabajadores afirman que fueron más. En Papantla, no hay año sin que graves problemas ambientales derivados de la extracción de petróleo y de la petroquímica salgan a relucir en los periódicos.

Además de este daño, las comunidades afectadas han denunciado la opacidad con que ocurre la extracción de hidrocarburos, ya que no se les informa sobre las técnicas empleadas en la extracción ni los daños que aquéllas generan en los trabajadores y en el ambiente a corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, aún más velada es la información relativa al proyecto extractivo (cuánto, quiénes, y cómo se extrae), así como sobre las proyecciones a futuro que dicha actividad tiene

en el lugar (dónde se va a comenzar a extraer, quiénes y cómo lo harán). Para esta economía, las comunidades que habitan el territorio rico en hidrocarburos, sólo funcionan como medios (empleados, vendedores de terrenos) u obstáculos (opositores, denunciantes) para su extracción.

Con el avance de las políticas neoliberales implementadas desde 1992, esta actividad extractiva y de lucro, que de por sí opera con opacidad y prepotencia, promete volverse una amenaza mayor para la región no sólo por la multiplicación de actores y del capital involucrado (grandes empresas petroleras, crimen organizado, compañías prestadoras de servicios petroleros, etcétera), sino por el cambio cualitativo en las técnicas de extracción que ya han comenzado a emplearse.

El avance de la explotación neoliberal de los hidrocarburos: nuevos actores y nuevas técnicas de explotación

Chevron, Exxon, Shell y Halliburton, son algunas de las empresas subcontratadas por la subsidiaria de Pemex, Pemex Exploración y Producción (PEP) en la región desde los años noventa. Esas empresas han sido acusadas por las comunidades, de incumplimiento de contratos, explotación laboral y de no pagar los acuerdos de compra de terrenos.

La experiencia muestra que con la privatización del sector, la de por sí escasa y contradictoria información se restringirá más, no sólo por la ausencia de mecanismos de rendición de cuentas, sino también porque muchas de las empresas que entrarán en la región han sido acusadas por mantener tratos con el crimen organizado. Los Zetas, el cártel que domina en la región, tiene fama de contar en su cartera de negocios con la ordeña de ductos y del control de pozos en toda la región noreste de México. Dicho cártel opera también en la región del Totonacapan y, no por coincidencia, ahí la violencia ha escalado al menos desde 2006.

Como consecuencia de esta multiplicación de actores, de dinero y de la violencia empleada para la apropiación y control de los pozos y ductos, en este periodo la explotación de los hidrocarburos ha adquirido un nuevo auge. En relación al número de pozos perforados, en 2014, de los 11,583 pozos registrados en todo Veracruz, en todo el municipio de Papantla había 2,116 (casi dos pozos cada kilómetro cuadrado); pero en el poblado de Emiliano Zapata (perteneciente al municipio de Papantla) la densidad llega a más de cinco pozos por kilómetro cuadrado (es decir, 42 pozos en unos ocho kilómetros cuadrados).

En cierta medida, esta expansión en el número de pozos puede considerarse también como efecto del uso de técnicas no convencionales de explotación. Con técnicas de extracción como el de la fractura hidráulica (fracking), que consiste en

2. Las demandas de la comunidad a Pemex son constantes y se han manifestado de muy diversas formas. Así por ejemplo, el municipio de Papantla levantó en 2008 una queja frente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por la contaminación de agua, mantos freáticos y tierras de cultivo y pastoreo generada por derrames de crudo y fugas de gas en ductos y tanques de almacenamiento de Petróleos Mexicanos. La CNDH respondió con una recomendación donde solicitó a Pemex establecer medidas cautelares por la contaminación de agua, mantos freáticos, así como tierras de cultivo y pastoreo por derrames de crudo y fugas de gas en ductos y tanques de almacenamiento en Papantla, Veracruz.

3. Algunas de las empresas señaladas o inculpadas por Pemex por la compra de hidrocarburos

al crimen organizado en el noreste del país son: Ygriega Energy Corporation, Sempra Energy, Big Star Gathering LTD, F&M Transportation Inc.; Western Refining Company LP; Joplin Energy LLC; Superior Crude Gathering Inc.; Plains All-American; TransMontaigne Partners LP; SemCrude LP; Saint James Oil Inc.; Shell; STUSCO (filial de Shell); Marathon Petroleum y Conoco Phillips. Con información de reporte Índigo, inSight Crime, Centro de investigación de Crimen Organizado, y Contralínea.

4. Con información de la Alianza Mexicana contra el Fracking.

5. De acuerdo a la solicitud de información pública número 185750000714, presentada en Cartocrítica.org y la Alianza Mexicana contra el Fracking.

extraer el hidrocarburo atrapado en los poros de las rocas a través de la inyección a gran presión una mezcla de agua, arena y un coctel de más de 750 sustancias químicas; el hidrocarburo fluye a un ritmo tan rápido que agota rápidamente el depósito. Así, para mantener la productividad de los yacimientos explotados con fracking, es necesario abrir nuevos pozos al poco tiempo .

El fracking es una técnica de extracción altamente contaminante con graves efectos a corto, mediano y largo plazo en el ambiente que deberían ser monitoreados con atención. Sin embargo, hoy es incierto saber cuántos pozos que emplean la fractura hidráulica (fracking) existen en Papantla, en Veracruz o en todo el país.

En julio de 2014 algunos medios manejaban la cifra de 20 pozos que empleaban fractura hidráulica en todo el país. Sin embargo, de acuerdo con la respuesta dada a una solicitud de información, ese mismo año Pemex aceptó que en Veracruz existían 349 pozos donde ya se empleaba dicha técnica; algunos ellos se habían instalado desde 2007 (buena parte en la región del Totonacapan) . Sin embargo, la Secretaría de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos han afirmado que para 2010 se habían perforado 1,323 pozos mediante fracturamiento hidráulico tan sólo en la región Paleocanal de Chicontepec, zona donde se asienta Papantla .

La discrepancia en los datos no es un error casual. Muestra la grave opacidad con que opera todo este sector y que es favorecida por la ambigua descripción que empresas como Pemex tienen sobre las técnicas de extracción empleadas en

cada pozo. Bajo el ambiguo término de fractura hidráulica (que incluye técnicas distintas usadas tanto para la explotación convencional y no convencional), se mezclan y confunden tipos de exploración que, en términos socioambientales, tienen efectos muy distintos. Mientras no se exponga pública y abiertamente el coctel de químicos y demás elementos que se emplean en dicha perforación, no se puede tener un conocimiento pleno del grado de avance de la amenaza.

## Unir las luchas

Papantla constituye uno de los muchos panoramas que conforman este horizonte de despojo y explotación que, como resultado de las políticas neoliberales, se han agudizado. Así como lo fue en materia de expansión de la economía petrolera en el siglo XX, hoy Papantla constituye un frente de avanzada para la extracción de petróleo y gas no convencional en manos de las empresas que antes eran concesionarias, y hoy son posibles dueñas de los yacimientos.

La lucha que desde hace años libran sus habitantes en busca de un ambiente y un trabajo más digno y saludable, no está desligada de la resistencia de las comunidades que se oponen al trazo de ductos, a la instalación de centrales eléctricas, ni a las de los trabajadores industriales que buscan un mejor trabajo o a los ciudadanos de las grandes ciudades que luchan por vivir en una urbe habitable.

Como parte de los territorios vislumbrados por el capital como zonas de extracción, Papantla es uno de los eslabones iniciales de esta cadena de despojo y explotación que es necesario defender para evitar que ese proyecto se adentre en el territorio. **PP**

6. Pemex (2010) Proyecto Aceite Terciario del golfo. Primera revisión y recomendaciones.

Consultado a partir de: CartoCrítica.org

7. El texto puede consultarse de manera completa en De la Fuente López, Aroa y Beatriz Olivera Villa (Coords), Las actividades extractivas en México: estado actual, México, Fundar. Centro de análisis e investigación, A.C., 2017, p. 37-50.

## Infraestructura petrolera de Petróleos Mexicanos: asignaciones de exploración y producción, refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento (fragmento)

Manuel Llano / CartoCrítica. Investigación, Mapas y Datos para la Sociedad Civil

### Empresa productiva del Estado

**A** raíz de la Reforma Energética, Pemex se transformó en empresa productiva del Estado, es decir: es propiedad exclusiva del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica, operativa y de gestión, y cuenta con un régimen especial en materia de empresas productivas subsidiarias y filiales; remuneraciones; adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras; bienes; responsabilidades; dividendo estatal; y, presupuesto y deuda (Cossío, 2015). A la par, esto significó un cambio de esquema en sus organismos subsidiarios, que anteriormente estaba

integrado por Pemex Exploración y Producción (PEP), Pemex Refinación (PREF), Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB) y Pemex Petroquímica (PPQ). A raíz de la reforma, en 2015 estos se transformaron en siete organismos subsidiarios (DOF, 2015):

1. Exploración y Producción. Subsidiaria encargada de la exploración y extracción del petróleo e hidrocarburos en México y el extranjero. Provee servicios de estudios y actividades exploratorias, administración de pozos, campos y reservas descubiertas; desarrollo de campos de producción; y, entrega de hidrocarburos para procesos subsecuentes. Tiene a su cargo más de 30 mil pozos, 300 plataformas marinas, cuatro activos de exploración y 15 activos de producción.
2. Perforación y Servicios. Subsidiaria abocada a proveer

servicios y renta de equipo para perforación, terminación y reparación de pozos, así como a dar servicio a pozos y equipos, y proveer servicios de ingeniería y formación técnica de personal especializado. Cuenta con 56 equipos de perforación y 32 equipos de reparación terrestres, así como 19 equipos de perforación marinos, 178 unidades para brindar servicios a pozos y tres pozos escuela.

3. Cogeneración y Servicios. Subsidiaria al servicio de Pemex y terceros para generar, suministrar y comercializar energía eléctrica y térmica. Provee energía eléctrica, vapor, certificados de energía limpia y comercialización de electricidad excedente. Tiene proyectos ubicados en las refinerías de Tula, Salina Cruz, Salamanca y Cadereyta, en algunas estaciones de regulación y medición de ductos de gas natural y en los complejos procesadores de gas natural de Nuevo Pemex y Cactus.
4. Logística. Subsidiaria creada para prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos a Pemex y terceros, a través de ductos y de medios marítimos y terrestres, así como la venta de capacidad para su gestión y manejo. A su cargo están aproximadamente 32 mil kilómetros de ductos, 56 estaciones de bombeo y compresión, 16 terminales marítimas, 17 buques tanque, 10 terminales de gas licuado, 74 terminales de almacenamiento y reparto, 1,485 autos tanque y 520 carros tanque.
5. Etileno. Subsidiaria que tiene por objeto la producción, distribución y comercialización de derivados del metano, etano y del propileno, por cuenta propia o de terceros. Atiende a industrias de envases y botellas, textiles, plásticos, farmacéuticas, jabones y fotográficas. Opera parcialmente en los complejos petroquímicos Morelos, Cangrejera y Pajaritos.
6. Fertilizantes. Subsidiaria dedicada a la producción, distribución y comercialización de amoníaco, fertilizantes y sus derivados. Produce amoníaco y urea al servicio de las industrias agropecuaria, textil, plásticos, automotriz, fotográfica y papelería. Para su producción cuenta con los complejos petroquímicos de Camargo, Cosoleacaque y Pro-Agroindustria, y tiene siete instalaciones de almacenamiento y dos de distribución.
7. Transformación Industrial. Subsidiaria responsable de la refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos. Los productos que genera incluyen gas natural, etano, gasolinas, diésel, turbosina, combustóleo, gas licuado, metanol, estireno, tolueno, xilenos, azufre, entre otros. Opera las seis refinerías existentes en México, que son Minatitlán, Madero, Salamanca, Tula, Cadereyta y Salina Cruz, y nueve centros procesadores de gas y complejos petroquímicos.

## Exploración y producción

Para la exploración y extracción de las reservas de petróleo crudo y gas natural del país, Pemex divide a la totalidad del territorio nacional en cuatro grandes regiones geográficas:



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Pemex (2014a).

Notas:

1. No hay datos de producción en 2014 para el activo de Holok-Temoa.

2. Los barriles de petróleo crudo equivalente de gas natural se calcularon a partir de la producción expresada por Pies cúbicos diarios extraídos, convertidos para fines de comparación a razón de 6,000 pies cúbicos de gas natural por barril de petróleo crudo equivalente (USGS, 2000).

Región Norte, Región Sur (territorio continental), Región Marina Noreste y Región Marina Suroeste (territorio marino). Las regiones se subdividen a su vez en activos, dentro de los que se realizan las labores de exploración para definir la ubicación de los campos o yacimientos de hidrocarburos, así como para determinar el volumen de reservas de cada campo, que es donde finalmente ocurre la extracción.

Los activos en los que Pemex divide al país, así como sus volúmenes agrupados de producción son los siguientes:

En cuanto al número de pozos perforados por Pemex a lo largo de este y el siglo pasado, es difícil decir con certeza cuántos hay en el país, puesto que la empresa pública sólo reporta en sus informes anuales el número promedio de pozos productores de ese año. De este modo, no rinde cuentas sobre el número de pozos taponados ni las condiciones del cierre y abandono de cada uno de estos.

Así, mientras que en 2014 Pemex reportó 9,077 pozos productores promedio en operación para ese año (Pemex, 2014a), el “Sistema Nacional de Información de Hidrocarburos” de la Secretaría de Energía (Sener) reportó en 2015 la existencia de 29,928 pozos históricos y actuales, aunque esta fuente de información está desactualizada. Por otro lado, en una base de datos obtenida de la recientemente creada Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (Asea) se encontraron registros de 32,949 pozos y su clasificación (Asea, 2016b):

La ubicación y condiciones más detalladas de cada uno de estos pozos sigue siendo información reservada. La Secretaría

El autor obtuvo diversas bases de datos con información proveniente de la Asea. Esta información no está publicada de manera oficial.

de Energía se comprometió a hacer pública la información respecto a los pozos (Plan de Acción 2013–2015 de la Alianza por el Gobierno Abierto), sin embargo, a enero de 2017, ningún dato adicional se ha liberado públicamente. No obstante, con la base de datos obtenida de la Asea se pudieron ubicar geográficamente estos pozos, aunque esta información no está disponible de manera pública para toda la sociedad.

Clasificación de los pozos de hidrocarburos

Clasificación del pozo	Pozos
Cerrado con posibilidad de explotación	2,224
Cerrado sin posibilidad de explotación	3,501
En espera de instalaciones	9
En reparación mayor	119
En reparación menor	56
En terminación	19
Inyector	202
Localización aprobada	392
Pendiente de taponamiento	2,259
Pendiente de terminación	16
Productor	9,125
Sin clasificación	4,857
Taponado	10,170
<b>Total</b>	<b>32,949</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Asea (2016b).

La ubicación y condiciones más detalladas de cada uno de estos pozos sigue siendo información reservada. La Secretaría de Energía se comprometió a hacer pública la información respecto a los pozos (Plan de Acción 2013–2015 de la Alianza por el Gobierno Abierto), sin embargo, a enero de 2017, ningún

### Pozos perforados por Pemex



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Asea (2016b).

### Ronda Cero

Con la entrada en vigor de la Reforma Energética, Pemex Exploración y Producción migró a su nuevo esquema. Para ello, solicitó a la Sener que se le otorgaran en asignación directa los campos de exploración y extracción en los que deseaba trabajar y en los que tenía capacidad de operar, esto de manera previa a las licitaciones que darían entrada a la iniciativa privada para el resto del territorio nacional. A este proceso se le llamó Ronda Cero.

En agosto de 2014, la Sener otorgó a Pemex 108 títulos de asignación petrolera para exploración y extracción de

hidrocarburos, amparando cerca de 90 mil kilómetros cuadrados del territorio nacional. Estas asignaciones le otorgaron a Pemex 83 % del total de las reservas probadas y probables de hidrocarburos (2P) y 21 % de los recursos prospectivos del país. Pemex obtuvo 100 % de las reservas 2P que solicitó, así como 67 % de los recursos prospectivos solicitados. La mayoría de estas asignaciones son para cuencas convencionales, aunque también se le otorgaron recursos en aguas profundas y en formaciones no convencionales (Pemex, 2015a).

### Transporte por ductos

El principal constructor de ductos a lo largo del país ha sido Pemex, puesto que tiene ductos para la recolección del petróleo crudo y gas proveniente de los pozos de extracción, así como para su traslado a las refinerías, procesadoras de gas, petroquímicas, terminales de almacenamiento y consumidores finales.

Los ductos de recolección permiten el acopio de los hidrocarburos una vez que han sido extraídos del subsuelo, esto se realiza mediante un sistema de líneas de descarga que van desde el cabezal de cada pozo en el yacimiento, hasta las primeras baterías de separación o, en su caso, hasta los sistemas de transporte (DOF, 2010). Los ductos de recolección, por tanto, sólo se encuentran en las regiones donde se extraen los hidrocarburos del subsuelo, esto es en aguas del Golfo de México, así como en los estados de Tabasco, Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz y Chiapas, principalmente. Estos se encuentran dentro de las áreas de asignación, ya que pertenecen a la fase de Exploración y Extracción de los hidrocarburos, y por lo mismo están regulados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Posteriormente en el ciclo de producción de los hidrocarburos, están los ductos de transporte. Estos son los que conducen a los hidrocarburos o sus derivados en una fase o multifases, entre estaciones y/o plantas para su proceso, bombeo, compresión y almacenamiento. Aquí se incluyen tanto los ductos entre refinerías, terminales de almacenamiento y su distribución, como los ductos de internación, es decir, aquellos cuya capacidad está destinada para la importación de hidrocarburos (DOF, 2010). Estos ductos se encuentran, en mayor o menor medida, distribuidos a lo largo de prácticamente todas las entidades del país, aunque no necesariamente interconectados entre sí, ya que también pueden interconectarse mediante buques cisterna o ferrocarriles. La regulación de estos ductos está a cargo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE, como señala la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, en su Artículo 41).

La longitud de los ductos reportada oficialmente por Pemex (2014a) es de poco más de 40 mil kilómetros, repartidos entre

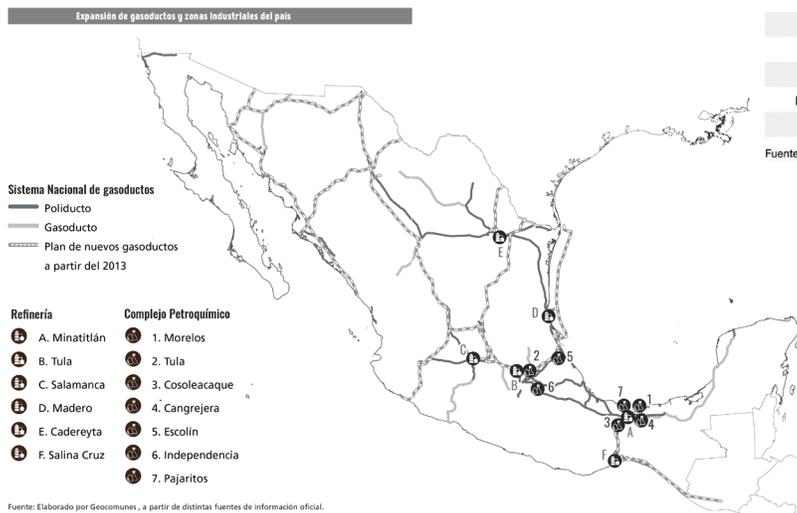
diversas subsidiarias y tipos de ductos:

Sin embargo, con información obtenida de la Asea (2016a), se calculó la distribución (ver siguiente mapa) y longitud de los ductos de Pemex a lo largo de la superficie terrestre del país, quedando de la siguiente manera:

Tipo	Exploración y producción	Gas	Refinación	Total
Oleoductos	5,090	-	-	5,090
Gasoductos	8,743	-	-	8,743
Gas Natural	-	8,962	-	8,962
Productos	-	3,640	8,980	12,620
Crudo	-	-	5,223	5,223
<b>Total (km)</b>	<b>13,833</b>	<b>12,602</b>	<b>14,203</b>	<b>40,638</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Pemex (2014a).

La gestión y administración del Sistema Nacional de Gasoductos cambió drásticamente en enero del 2016. En esa fecha, los ductos de transporte y distribución de gas natural – propiedad del Estado– pasaron de manos de Pemex Logística al recientemente creado Centro Nacional de Control del Gas



Natural (Cenegas), organismo descentralizado sectorizado a la Sener. Pemex transfirió tanto la infraestructura de gasoductos de transporte, como los contratos de ocupación superficial y derechos inmobiliarios que poseía (Pemex, 2015a). Mediante esta operación se conformó el Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (Sintragas), cuyo gestor y administrador independiente es Cenegas.

### Refinerías, complejos petroquímicos y procesadoras de gas

Pemex cuenta actualmente con seis refinerías, ocho complejos petroquímicos y 10 complejos procesadores de gas. La refinería más antigua en operaciones con la que cuenta México es General Lázaro Cárdenas, en Minatitlán, Veracruz, construida en 1906; mientras que la más reciente fue construida hace 38 años, en Salina Cruz, Oaxaca. De entonces a la fecha, dos

Longitud y distribución de ductos por entidad.

Entidad	Exploración y producción	Gas	Refinación	Total (km)
Veracruz	3,344	2,706	3,659	9,709
Tabasco	5,736	1,470	181	7,387
Tamaulipas	4,684	842	1,262	6,788
Nuevo León	3,779	1,233	872	5,884
Chihuahua	-	1,220	934	2,154
Coahuila	285	778	741	1,804
Puebla	287	439	773	1,499
Chiapas	1,256	223	-	1,479
Guanajuato	-	507	865	1,372
Hidalgo	-	354	872	1,226
México	-	450	635	1,085
Oaxaca	-	316	746	1,062
Durango	-	595	353	948
Querétaro	-	262	370	632
Sonora	-	354	252	606
Jalisco	-	290	314	604
Michoacán	-	375	87	462
Sinaloa	-	-	269	269
Tlaxcala	-	153	80	233
Baja California	-	-	231	231
Ciudad de México	-	-	199	199
San Luis Potosí	51	63	80	194
Campeche	175	-	12	187
Yucatán	-	-	102	102
Aguascalientes	-	-	84	84
Zacatecas	-	-	55	55
Morelos	-	-	24	24
Colima	-	-	15	15
Guerrero	-	-	9	9
Baja California Sur	-	-	1	1
<b>Total (km)</b>	<b>19,597</b>	<b>12,630</b>	<b>14,077</b>	<b>46,304</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Asea (2016a).

refinerías fueron cerradas, la de Poza Rica, Veracruz y la de Azcapotzalco en la Ciudad de México, ambas en 1991. Por otra parte, en 2009 se anunció la construcción de una nueva refinería, la Bicentenario, en terrenos de Hidalgo. Sin embargo, este proyecto nunca se llevó a cabo y en 2014 fue cancelado.

Estas refinerías producen cada vez menos productos petrolíferos. De 2013 (previo a la Reforma Energética) a 2016, la producción de las refinerías ha decaído 30 %. Así, mientras que en 2013 se producían 437.3 mil barriles diarios (mbd) de gasolina, para el 2016 solo se produjeron 304.7 mbd (Sener, 2016). El 2016 ha sido históricamente el año con menor producción de petrolíferos del periodo analizado (2000-2016), siendo la refinería de Cadereyta la que más ha visto disminuida su producción, seguida de Salina Cruz.

Sobre los complejos petroquímicos, si bien Pemex cuenta con las instalaciones de ocho complejos, solo están activos seis. La petroquímica de Camargo en Chihuahua se cerró en 2002 y aunque en 2014 se anunció que se reactivaría este complejo, en 2016 el proyecto fue cancelado. Por su parte, la petroquímica de Escolín en Coatzintla, Veracruz, dejó de producir en 2007, y en 2014 Pemex anunció que planea su venta, así como la del complejo petroquímico de Tula, en Hidalgo. Las petroquímicas de Pemex fueron construidas entre 1967 y 1988 y desde entonces no se inauguró una nueva hasta 2016 llamada Etileno XXI, en Nanchital, Veracruz. Su construcción se inició en 2011, pero esta no pertenece a

Pemex sino a la brasileña Braskem Idesa.

En cuanto a los complejos procesadores de gas, siete están ubicados en la región sur-sureste del país (Chiapas, Tabasco y Veracruz) y tres en la región noreste (Tamaulipas). Los complejos de Ciudad Pemex, Cactus y Nuevo Pemex son los más grandes de Pemex, y en ellos se lleva a cabo 92 % del endulzamiento de gas amargo; 66 % del procesamiento del gas dulce (recuperación de líquidos); y 97 % de la recuperación de azufre. En lo que respecta a los condensados, casi la totalidad de su endulzamiento se realiza en los complejos de Cactus y Nuevo Pemex, mientras que buena parte del fraccionamiento de líquidos se lleva a cabo en los complejos de Cactus, Nuevo Pemex y Área Coatzacoalcos.

Finalmente, Pemex cuenta con 77 terminales de almacenamiento y reparto (TAR) de petrolíferos y 19 de gas licuado. Las TAR de petrolíferos se encuentran distribuidas a lo largo de todo el país, con excepción de Quintana Roo y Tlaxcala. Las de gas licuado sólo se encuentran en Baja California, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, México, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, con una por entidad; Hidalgo, Puebla, Tamaulipas, con dos en cada entidad; y Veracruz, con cuatro.

**PP**

#### Bibliografía

- Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (2016a), Ductos de Pemex Exploración y Producción, Gas y Petroquímica Básica, y Refinación (inédito), México DF: Autor.
- Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (2016b), Pozos de Pemex Exploración y Producción (inédito), México DF: Autor.
- Cossio Barragán, José Ramón (2015), Naturaleza jurídica de Pemex como empresa productiva del Estado en Revisión Legal y Económica, (1), Número Uno, México DF: ITAM, disponible en: <http://rle.itam.mx/wp-content/uploads/2016/02/RIE-digital.pdf>
- Diario Oficial de la Federación (2010), Norma Oficial Mexicana NOM-027-SESH-2010. Administración de la integridad de ductos de recolección y transporte de hidrocarburos, México DF: Sener, disponible en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php/codigo=5137905&fecha=07/04/2010](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php/codigo=5137905&fecha=07/04/2010)
- Diario Oficial de la Federación (2015), Acuerdo de creación de la empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos, México DF: Pemex, disponible en: <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2015&month=04&day=28>
- Instituto Federal de Acceso a la Información (2014), RDA 1857/14, México DF: Autor.
- Petróleos Mexicanos (2010), Historia de Petróleos Mexicanos, México DF: Autor, disponible en: <http://www.pemex.com/acerca/historia/Paginas/historia-pemex.aspx>
- Petróleos Mexicanos (2012), Cronología de la refinación, México DF: Autor, disponible en: <http://www.ref.pemex.com/index.cfm?action=content&sectionID=1&catID=6>
- Petróleos Mexicanos (2014a), Memoria de labores 2014, México DF: Autor.
- Petróleos Mexicanos (2014b), Anuario Estadístico 2014, México DF: Autor.
- Petróleos Mexicanos (2015a), Informe Anual 2015, México DF: Autor.
- Petróleos Mexicanos (2015b), Complejos procesadores de gas, México DF: Autor
- Secretaría de Energía (2014), Resultados de Ronda Cero, México DF: Autor.
- Secretaría de Energía (2016), Sistema de Información Energética, DF: Autor, disponible en: <http://sie.energia.gob.mx/>
- U.S. Geological Survey (2000), World Petroleum assessment 2000, Denver: USGS

## Fracking: abren más de 900 pozos en seis estados



Érika Ramírez / Contralínea \*

**E**miliano Zapata es una población en donde la explotación de petróleo y gas ha dejado una gran mancha ambiental y social. Los habitantes de la zona saben que sus tierras y fuentes hídricas son codiciadas por empresas extranjeras para seguir extrayendo los hidrocarburos del subsuelo; ahora la amenaza es que sea a través de la fractura hidráulica o fracking, que ha comenzado en la región totonaca de Veracruz. Informes oficiales indican que en alrededor y en el estado ya iniciaron las pruebas con fracking, al igual que en Coahuila, Nuevo León, Puebla, Tabasco y Tamaulipas, desde 2003, con más de 900 pozos. Las compañías involucradas: Pemex, Dowell Schlumberger, BJ Services Company y Halliburton.

Emiliano Zapata, Papantla, Veracruz. El olor a chapopote entra por las fosas nasales para pegarse de un solo golpe al olfato; la garganta se defiende, carraspea; la lengua saliva, trata de desaparecer esa desagradable sensación al paladar

que entró por la fuerza desde la respiración; el ambiente pesa como si la nata negra se hubiera pegado también al sudor del cuerpo; la cabeza comienza a punzar. El calor es extenuante, húmedo, agobiante.

El derrame de petróleo sobre el arroyo Los Tejones cubre lo que todavía queda visible, pequeñas especies de peces se aprecian entre burbujas del líquido espeso y tóxico. Sobre un par de tubos cuelgan plásticos, semejantes a grandes bolsas pretenden estancar el avance del derrame, sin servir de mucho. El aroma sube a pie de la carretera, apenas unos minutos antes de llegar a la comunidad de nombre revolucionario.

Éste es tan sólo uno de los problemas que enfrentan continuamente los más de 2 mil habitantes de esta población indígena totonaca, a la que le ofrecieron progreso y desarrollo con la presencia de Petróleos Mexicanos (Pemex) hace más de 50 años.

Aquí la instalación de pozos de petróleo invade las tierras productoras de cítricos; hay 66 en la zona, pertenecientes al yacimiento San Andrés. Junto con los de otras 10 comunidades veracruzanas, suman 372 pozos.

\* Publicado originalmente en revista Contralínea, 12 de julio de 2015; <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2015/07/12/fracking-abren-mas-de-900-pozos-en-seis-estados/>

## No al fracking

La amenaza de una nueva explotación de hidrocarburos recae en el estado y en la región, pues documentos oficiales revelan que se ha empezado a practicar la fractura hidráulica (fracking) en más de 300 pozos en el estado.

Aquí, en las paredes de algunas viviendas ya se muestra el rechazo a este tipo de extracción; es así como la imagen de un colorido Tláloc se contempla con una pancarta que sentencia: “¡No al fracking!” Para los habitantes de aquí es claro que con esa nueva técnica de explotación la contaminación incrementará a la par de su deterioro de vida.

Son vecinos de la explotación del petróleo que corre por debajo de sus casas, y que provoca la quema de gas a pocos metros de sus viviendas, la pérdida de cultivos citrícolas (principalmente) y de algunas formas de alimentación, como la pesca; además de la judicialización de una manifestación social en contra de la presencia tan cercana de Pemex (otrotra paraestatal y hoy empresa productiva del Estado) que ahora comparte trabajos con la venezolana Oleorey.

## Amanecer a la media noche

El resplandor de una de las cinco turbinas de gas que hay en derredor de la comunidad enciende la noche cerrada. Es casi la media noche y antes de llegar al poblado se mira una franja roja-anaranjada sobre la negrura, por encima una nube blanca-grisácea que se pasea sobre los pobladores, ya en sueño.

Desde un mirador se observan otros cinco quemadores, el más potente está apenas a 200 metros de los habitantes de Emiliano Zapata; de las turbinas se despresuriza el excedente de gas que Pemex y la petrolera venezolana no comercializan.

Hace pocos meses, este quemador, ubicado apenas a la orilla del poblado, tenía tanta presión que los habitantes no podían siquiera hablar entre ellos. Las ventanas de las casas retumbaban, como los nervios de algunos. La vida se les hizo insoportable por más de 20 días.

La retahíla de lesiones a la salud se intensificaron: hipertensión, sordera, salpullido, estrés... recuenta Jorge Luis Sánchez Rivera, habitante del poblado, citricultor, tendero y opositor al fracking en sus tierras.

En el recuento de daños, el hombre de 58 años tiene la piel lastimada por salpullido. En entrevista con Contralínea, comenta que en esta comunidad hace años que el problema es la contaminación que produce Pemex en los cuerpos de agua, antes ocupados para sus labores domésticas y de campo.

“Hoy día, en estas aguas ya no se puede pescar, no se puede utilizar para bañarnos, para [el] servicio doméstico. Tampoco sirve para saciar la sed del ganado; incluso en algunas partes, cuando pretendemos hacer algún pozo, surge el petróleo. Hay fugas que ni siquiera ellos pueden controlar, como la fuga ocurrida en el arroyo Los Tejones”, platica.

Durante la entrevista sube el tono de voz y dice que tiene

que hablar fuerte porque ya no escucha con claridad (secuela del ruido de las turbinas de Pemex) y continúa: “Ahí [en el arroyo Los Tejones] nos abastecíamos de agua después de que contaminaron el arroyo El Frijolillo, donde tomábamos el agua que llega al pueblo con un bombeo y rebombeo, contaminaron ese arroyo y ya no queda más donde tomar agua. Tenemos la promesa de Pemex de perforar un pozo para abastecer a la comunidad de agua, pero parece una promesa falsa: toda la comunidad está contaminada en sus mantos freáticos con aguas congénitas”.

El ataque a la flora y fauna marina (que ha ido desapareciendo, como el pez llamado huevina) también ha ido en crecimiento. Don Jorge relata que mucha de la alimentación de los habitantes era de la pesca. “Había un pescado que se llama guapote, similar a la carpa, y se acabó. Los patos se fueron de aquí. En los arroyos había una especie parecida a la nutria, que le llamábamos perro de agua, [que] se extinguió”.

## La resistencia en Emiliano Zapata

La contaminación, el ruido y la amenaza de una nueva extracción de hidrocarburos en la zona ponen en alerta a los habitantes de Emiliano Zapata. Aquí viven unos 2 mil indígenas totonacas en alguna modalidad de pobreza.

Gumercindo González Sánchez, agente municipal de Emiliano Zapata, es opositor al fracking, que en la región de Papantla ha instalado 172 pozos, y rechaza la contaminación que ha dejado Pemex en la zona.

Él junto con otros cuatro habitantes de la comunidad fueron citados por la Procuraduría General de la República, después de que el 11 de noviembre de 2014 impidieron el paso a los trabajadores y gente de la “empresa productiva del Estado” (Pemex) y Oleorey a las instalaciones de la Estación de Compresión Central de Turbinas San Andrés (lugar en donde los logotipos de ambas empresas confirman el trabajo conjunto de la mexicana con la venezolana).

Y es que el ruido de la turbina ubicada a unos 200 metros de los habitantes ya era ensordecedor, insoportable, el calor sofocante y el estrés iba en aumento.

Decidieron oponerse al paso por un fin de semana para exigir que la turbina fuera apagada, los funcionarios no respondieron, los empresarios tampoco. El cansancio los llevó a sus casas de nuevo y a las pocas horas un citatorio de las autoridades federales exigía su presentación para responder a los cargos de daños en propiedad ajena.

Gumercindo logró ampararse para evitar la prisión, pero el activismo que tiene por la defensa de su territorio lo vulnera ante otro posible acto de judicialización de su trabajo. Él sabe de la perforación de pozos en Papantla y Veracruz con la técnica del fracking, y sabe también que el agua en la región peligra definitivamente: “Si esto es ahora, ¿qué va a pasar cuando lleguen más empresas?”, cuestiona, alarmado.

## Fracking en México, desde 2003

En México ya existen más de 900 pozos de fractura hidráulica o fracking, revela el investigador Manuel Llano, maestro en antropología social por la Universidad Iberoamericana y autor del portal en internet de análisis CartoCrítica. Investigación, mapas y drones para la sociedad civil.

De acuerdo con la respuesta de Pemex Exploración y Producción a la solicitud de información 185750000714 hecha por el geoestadista a Pemex, Veracruz ocupa el primer sitio en la ubicación de pozos donde se ha aplicado la técnica de fracking, con 349. Le siguen Puebla, con 233; Nuevo León, con 182; Tamaulipas, con 100; Coahuila, con 47, y Tabasco, con 13.

La lista específica que en Veracruz los municipios donde se ha llevado a cabo este tipo de actividad son: Agua Dulce, Álamo-Temapache, Alvarado, Castillo de Teayo, Chicontepec, Coatzintla, Cosamaloapan, Espinal, Ignacio de la Llave, Ixmatahuacán, Juan Rodríguez Clara, Papantla, Poza Rica de Hidalgo, Tepetzintla, Tierra Blanca, Tihuatlán y Tlaxiacoan.

Sin embargo, los datos entregados por Pemex no coinciden con los del documento de la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) denominado “Proyecto aceite terciario del Golfo”. Primera revisión y recomendaciones, dice el investigador Llano, en donde se menciona específicamente que “1 mil 323 pozos han sido fracturados mediante fracturamiento [sic] hidráulico tan sólo en este activo y hasta 2010; es decir, 1 mil 323 pozos con fracking tan sólo en el Paleocanal de Chicontepec, ubicado entre los estados de Veracruz y Norte de Puebla, faltando el resto de las regiones donde de facto sabemos que ha habido fracking”.

Esta técnica consiste en “la perforación de un pozo vertical hasta alcanzar la formación que contiene gas o petróleo. Luego se realizan una serie de perforaciones horizontales en la lutita, que pueden extenderse por varios kilómetros en diversas direcciones. A través de estos pozos horizontales se fractura la roca con la inyección de una mezcla de agua, arena y sustancias químicas a elevada presión que fuerza el flujo y salida de los hidrocarburos de los poros. Pero este flujo disminuye muy pronto, por lo cual es necesario perforar nuevos pozos para mantener la producción de los yacimientos. Por este motivo, la fracturación hidráulica conlleva la ocupación de vastas extensiones de territorio”, indica en su portal la organización Alianza Mexicana contra el Fracking.

Guillermo Rodríguez Curiel, integrante de la organización Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (Lavida), dice en entrevista que “todo mundo señala que los más dañados serán los hombres y las comunidades, pero se les olvida decir que también serían la vida vegetal y animal. El gobierno actual decreta como energías limpias a la energía hidroeléctrica, a la termoeléctrica, al fracking y a las eólicas; también las declara de interés público (aunque sean actividades privadas) y como actividades prioritarias; luego entonces, estos tres elementos configuran el despojo a los seres vivos

que habitamos en esta tierra”.

## Las empresas del fracking

Francisco Cravioto, investigador y monitor de políticas públicas relacionadas con industrias extractivas de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, comenta en entrevista que “desafortunadamente la gente no está enterada de lo que está pasando aquí, no ha habido consulta para las comunidades, tampoco manifestación de impacto ambiental. Hay casos donde Pemex y las empresas subsidiarias utilizaron proyectos de atención ciudadana para resarcir algunos daños. A partir de recursos propios generaron infraestructura muy básica como: la renovación de escuelas, alumbrado público o pavimentación”.

El también integrante de la representante de la Alianza Mexicana contra el Fracking dice que todo esto tiene que ver con la reforma energética, que permitió a Pemex la contratación de proyectos integrales con otras empresas, esto es: “Pemex siempre ha contratado a otras para que le rehagan otros trabajos”, dice.

“El fracking no lo necesitamos, tenemos alternativas tecnológicas. Hay unas verdaderas amenazas con esta técnica; el cambio climático es una de ellas. Vienen la lucha por la tierra, la desigualdad, la marginación. Lamentablemente, no hay voluntad política”, expone el especialista en el tema.

Según el listado entregado al geoestadista Manuel Llano, las empresas que han instrumentado la técnica del fracking en México son: Halliburton, Dowell Schlumberger de México, SA de CV y BJ Services Company Mexicana, SA de CV.

La estadounidense “Halliburton Company ofrece servicios y productos para la industria de la energía relacionada con la exploración, desarrollo y producción de petróleo y gas natural [...]. El segmento de Perforación y Evaluación proporciona soluciones de campo y el depósito de modelado, de perforación, evaluación y colocación de pozos que permiten a los clientes modelar, medir y optimizar sus actividades de construcción también”, indica Forbes en su lista de las empresas más importantes del mundo.

La misma publicación, en su edición México, publicó en julio de 2014 que Schlumberger “espera un crecimiento robusto de sus negocios en México, donde planea incursionar en áreas con hidrocarburos no convencionales y profundizar su actividad en aguas profundas, aprovechando las ventajas de una reciente reforma energética”. Su información institucional menciona que es la primera empresa de pozos del mundo, con orígenes en la región de Alsacia, en la frontera franco-alemana.

De acuerdo con la revista Fortune, BJ Services Company “es uno de los principales proveedores de servicios de la presión de bombeo utilizados para proteger la formación de aceite, pozo, y la cañería de la cubierta durante la finalización de perforación; la compañía también aumenta la producción de los pozos existentes. BJ Services estimula la producción a través de la acidificación, tubería flexible, fracturamiento [sic] y control de arena”.

Contralínea solicitó entrevista con el gerente de Desarrollo Social de Petróleos Mexicanos, Bernardo Bosch, para conocer los procesos de negociación que la empresa productiva del Estado lleva a cabo con las comunidades afectadas. Hasta el cierre de edición no se obtuvo respuesta.

## La pobreza en la comunidad Emiliano Zapata

Aquí llegó Pemex en 1956 con el discurso del progreso y el desarrollo. Pero tras más de 5 décadas, los avances fueron en parte de la tecnología que se descubre con la explotación de petróleo, maquinaria, telefonía y hasta internet.

También en la pavimentación de caminos por donde pasan los camiones con combustible de la petrolera o las camionetas de Oleorey. Para algunos habitantes hubo empleo, como es el caso de Josué Sánchez Alvarado, que trabajó en un equipo de perforación de pozos hace algunos años. Luego trabajó en otras compañías pequeñas que se contrataban para Pemex.

Josué relata que hace 2 años trabajaba para la empresa Waterfowl, como obrero con contratos trimestrales. Ser empleado en ese tipo de compañías le ha sido favorable económicamente, en una región donde el empleo es escaso. No obstante, fue despedido cuando comenzaron a caer los precios del petróleo.

Él sabe de los efectos que trae consigo la explotación del petróleo cerca de su comunidad que afecta su vida y la de su familia. Incluso porque por debajo de su domicilio pasa una línea de gas. Ahora, con la información que se difunde en el pueblo, la menor de sus hijas cuestiona ¿qué hacía trabajando ahí?

Pero las oportunidades en Emiliano Zapata son escasas. Los habitantes, en su mayoría campesinos dedicados a la citricultura, son pobres. Aquí las casas están a medio construir; los pobladores visten ropas desgastadas. Sus testimonios dan cuenta de familiares han tenido que emigrar al Norte en busca de oportunidades.

Aquí, pese a las exposiciones de contaminantes que generan Pemex y Oleorey, no hay una clínica para la comunidad, y apenas el año pasado, la escuela primaria fue actualizada con material didáctico y computadoras como parte de un ofrecimiento que hizo la compañía venezolana.

Esta comunidad pertenece al municipio de Papantla que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), tiene al 68.5 por ciento de la población en alguno de los grados de pobreza, unos 111 mil 408 de veracruzanos; 43 por ciento de ellos en pobreza moderada, equivalente a 69 mil 981 personas; y al 25.5 por ciento, en pobreza extrema, es decir, 41 mil 427 personas.

El Coneval registra que la carencia por “acceso a la seguridad social afectó a 79 por ciento de la población del municipio de Papantla”, esto es que 128 mil 524 personas se encontraban bajo esta condición.

De la información que tiene el organismo sobre la comunidad de Emiliano Zapata se desprende que 384 viviendas no

disponen de agua entubada de la red pública; 563 personas de 15 años o más tienen la educación básica incompleta y hay unas 119 viviendas con piso de tierra. Además, Emiliano Zapata no aparece en la lista de poblaciones con acceso a la salud.

## Impactos de la fracturación hidráulica

La organización Alianza Mexicana contra el Fracking documenta que los impactos causados por esta técnica de extracción de gas shale son:

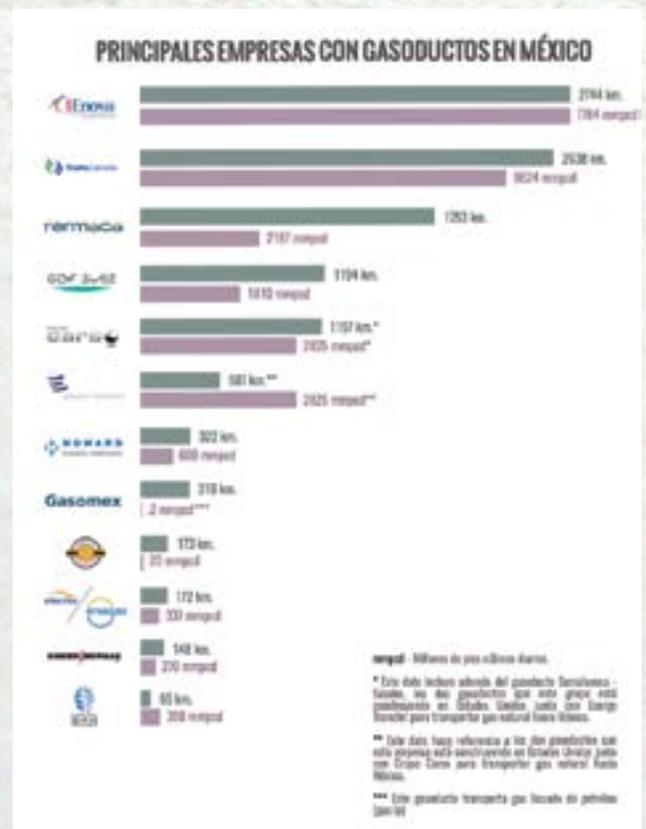
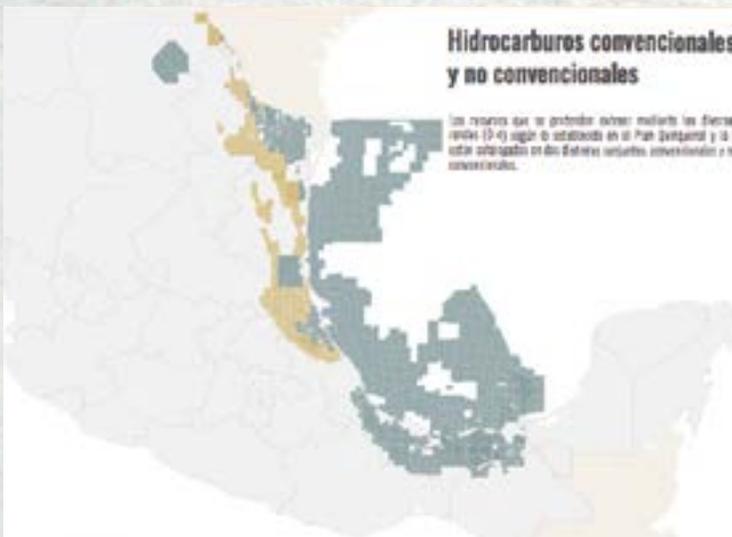
- Disminución de disponibilidad del agua: la fracturación de un sólo pozo requiere entre 9 y 29 millones de litros de agua.
- Contaminación de las fuentes de agua: en Estados Unidos existen más de 1 mil casos documentados de contaminación de fuentes de agua relacionados con el uso de la fracturación hidráulica. Se han identificado 750 tipos diferentes de productos químicos en los fluidos de fracturación analizados, entre ellos sustancias de gran toxicidad como el metanol, benceno, tolueno, etilbenceno y xileno.
- Impactos sobre la salud: los expertos señalan que al menos 25 por ciento de las sustancias utilizadas en las distintas mezclas de perforación pueden causar cáncer y mutaciones, 37 por ciento afectar al sistema endocrino, 40 por ciento provocar alergias y 50 por ciento dañar el sistema nervioso.
- Emisión de gases y su contribución al calentamiento global: 90 por ciento de las emisiones en el proceso de obtención del gas es metano, aunque también se emite dióxido de azufre, óxido de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles. Aunque la quema del gas natural emite menos dióxido de carbono que otros hidrocarburos, el proceso completo de su explotación contribuye en mayor medida a la aceleración del cambio climático debido a las fugas de metano producidas durante su extracción.

La organización hace énfasis en que “debido al deterioro ambiental que provoca, la explotación del gas de lutitas es incompatible con otras actividades económicas como la ganadería, la agricultura y el turismo”. **PP**

# AMENAZA NEOLIBERAL A LOS BIENES COMUNES: PANORAMA NACIONAL DE LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS Y LA NUEVA RED DE GASODUCTOS\*

Con las transformaciones al marco legal y estructural que trajo la Reforma Energética del 2013, se generará un reacomodo territorial de los procesos ligados a la producción y circulación de energía, así como una ampliación de los espacios afectados por esta cadena de producción.

La exploración y extracción de hidrocarburos como el petróleo y el gas natural, así como su transporte vía ductos, ahora estarán abiertos completamente al capital privado, ampliando con ello la privatización de un sector estratégico para la soberanía nacional y permitiendo la apropiación privada de la rentas que este sector genera.



\* Elaborado por Geocomunes. Consulte el material completo en [http://geocomunes.org/Analisis\\_PDF/Gasoductos%20A%20pdf.pdf](http://geocomunes.org/Analisis_PDF/Gasoductos%20A%20pdf.pdf)

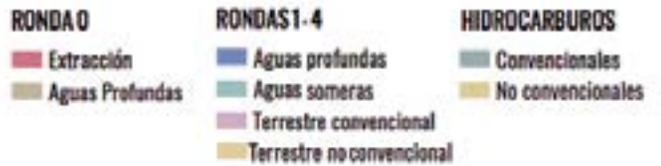


Los yacimientos convencionales son aquellos en donde los hidrocarburos han migrado de la roca en que se generaron quedando acumulados en trampas en el subsuelo. Para que el hidrocarburo salga a la superficie, este tipo de yacimiento requiere de técnicas de extracción también llamadas convencionales, tales como los pozos verticales a los que ocasionalmente se les inyecta fluidos o gas para forzar la salida del hidrocarburo. La extracción mundial de hidrocarburos se ha sostenido de la explotación de yacimientos convencionales, pero son justamente estos yacimientos los que son cadavez más escasos.

Los yacimientos no convencionales son los que no pasaron por el proceso de migración a zonas de acumulación, de forma que los hidrocarburos contenidos se encuentran en diversos estados y condiciones, haciendo que su extracción no sea posible mediante los métodos convencionales. En esta categoría entran los yacimientos que se encuentran en la roca originaria en que se formaron, pero que están dispersos en pequeñas moléculas a grandes profundidades, así como yacimientos que se encuentran en formaciones de carbón o en hielos en el fondo marino y en la zona ártica.

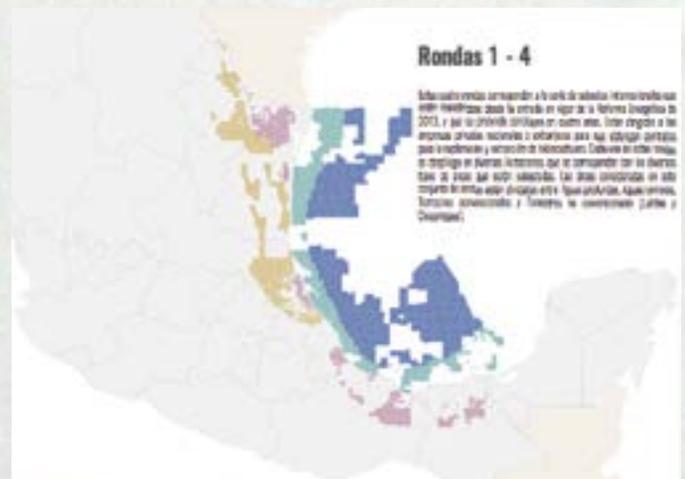
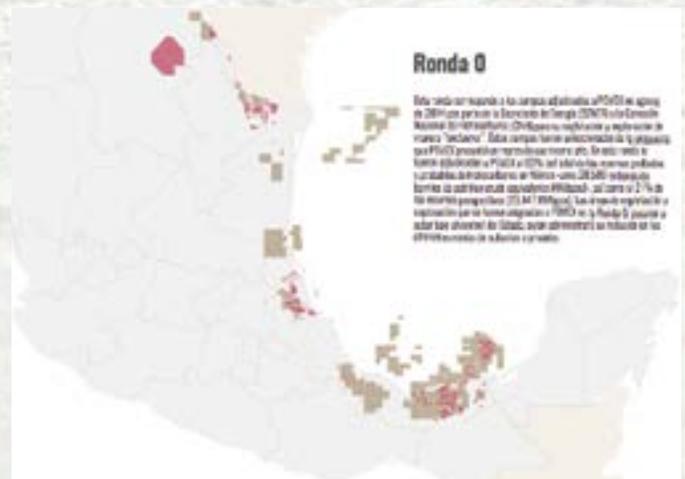
Una de las técnicas de extracción no convencional más utilizada en los últimos años es la fractura hidráulica, más comúnmente llamada fracking, que consiste en la inyección al subsuelo de millones de litros de agua mezclada con más de un centenar de químicos tóxicos, con la finalidad de fracturar la roca y provocar la acumulación del hidrocarburo disperso permitiendo su extracción.

Si bien esta clasificación está en relación a la forma geológica en que se encuentra el yacimiento, estas características naturales no están desligadas de la técnica que en particular se requiere emplear para la explotación de cada uno de estos recursos. En este sentido también deberían estar considerados los recursos en aguas profundas y ultraprofundas como recursos no convencionales, debido a las técnicas no convencionales que se deben emplear para su extracción. Incluso, a pesar de que la Nueva Estrategia 2017 considera que “Los recursos no convencionales son aquellos hidrocarburos que están contenidos en formaciones que requieren de técnicas especiales de explotación y, por tanto, podrían demandar mayores inversiones en comparación con la explotación de recursos convencionales.” (SENER, 2017), no considera los recursos en aguas profundas y ultra-profundas en dicha categoría.



**Núcleos agrarios y municipios directamente afectados**

ESTADO	HIDROCARBURO	NÚCLEOS AGRARIOS AFECTADOS	MUNICIPIOS AFECTADOS
Chiapas	Convencional	160	21
	No convencional	0	0
Coahuila	Convencional	0	0
	No convencional	10	4
Hidalgo	Convencional	0	0
	No convencional	244	13
Nuevo León	Convencional	3	3
	No convencional	70	22
Oaxaca	Convencional	82	7
	No convencional	0	0
Puebla	Convencional	1	1
	No convencional	72	13
San Luis Potosí	Convencional	0	0
	No convencional	430	18
Tabasco	Convencional	176	7
	No convencional	0	0
Tamaulipas	Convencional	160	10
	No convencional	334	25
Veracruz	Convencional	926	38
	No convencional	441	52
<b>TOTAL</b>		<b>3089</b>	<b>234</b>





## Empresas, estado y gendarmería vs. guardianes de la vida

Alejandra Jiménez y Óscar Espino  
Red Unidos por los Derechos Humanos, AC\*

Los pueblos originarios que caminan sus pasos y sus sueños en la Huasteca y el Totonacapan viven hoy una gran amenaza, estorban en el territorio que les pertenece.

Antes del interés prioritario de las actividades de la industria extractiva, antes de los Pemex o de los Halliburton, antes de los estados y municipios actuales, antes aún de la palabra en Castilla, los pueblos originarios hicieron de esta gran región una zona de confluencia y convivencia de culturas, cosmovisiones, lenguas, costumbres, ritos, tradiciones y organizaciones comunitarias.

Aquí seguimos los pueblos tének, náhuatl, ñuhu, masapigni y totonacos, desde la costa hasta la montaña, ocupando el territorio que los abuelos alcanzaron a rescatar después de muchos despojos a nuestros pueblos.

Los pueblos originarios sabemos que no somos meros dueños de la tierra y de su vida; por eso pedimos permiso, por eso hacemos la oración, por eso danzamos. Los meros dueños son los espíritus cuidadores de la montaña, del arroyo, del monte, del valle, del mar, de las semillas; nomás estamos un tiempo en la tierra que heredaron los abuelos, para cuidarla, para ser guardianes, para cultivarla y para entregarla como regalo a los nuevos.

Las comunidades de la Huasteca y el Totonacapan ubican la entrada de Pemex a sus territorios en los años 50's. Entraron haciendo brecha y caminos para ubicar los pozos y desde entonces comenzaron los agravios. Desde entonces, los derrames en las milpas, las fugas reiteradas, los caminos que pasaron encima de los vainillales y naranjales, los veneros de los manantiales secos o desviados, los arroyos y ríos contaminados.

Con el discurso del desarrollo, que a nuestra vida indígena y campesina nunca llegó, es que Pemex legitima la explotación de los recursos, enfermando a la Madre Tierra, saqueando y depredando ríos, montes y valles.

Como paliativo a nuestro disgusto, nos dicen que será en beneficio de la nación. Pero, ¿cuál nación?, nos preguntamos los pueblos originarios. Porque parece que no formamos parte de esa nación beneficiada; porque los hidrocarburos están en nuestro territorio, pero nunca hemos sido realmente beneficiados.

Dice el sabio totonaco Alejandrino García que si la Madre Naturaleza se enferma, también nos enfermamos nosotros como pueblo. Y en la década reciente regresaron las empresas extranjeras a envenenar el territorio de la Huasteca

y el Totonacapan, resucitando al Paleocanal de Chicontepec, y nombrándole ahora Activo Aceites Terciarios del Golfo (ATG).

Desde hace una década en nuestra región se empezó a ensayar la reciente reforma energética. Se permitió la entrada a las empresas extranjeras, y el beneficio se quedó en las ciudades; las comunidades sólo tuvieron agravios, ambientales y sociales. Los gestores de Pemex fueron reemplazados por los gestores de las compañías y los reclamos de las poblaciones se volvieron cada vez más difíciles. Algunas autoridades comunitarias fueron amenazadas, otras criminalizadas.

Por alguna razón que desconocemos pero imaginamos, la presencia de las empresas extranjeras trajo consigo la inseguridad y el crimen organizado. Proliferaron en las ciudades, pequeñas y grandes los sitios “de esparcimiento” para los trabajadores de las empresas; hay bares y prostíbulos de todas las categorías en nuestras regiones.

En las comunidades muchos jóvenes prefirieron vestirse de overol que de campesinos con machete o bomba de fumigar; mejor ser el último de los empleados de las empresas que ser colotero (cortador de naranja); algunas jóvenes se deslumbraron con el dinero de los trabajadores y se marcharon con algunos de ellos.

El abandono al campo, la depreciación de los productos agrícolas y la implementación de la política asistencialista del Estado, se reproducen ahora en las comunidades junto con la conciencia de beneficiario y no de sujeto de derechos.

Frente a la precariedad y el desprecio por la vida campesina, como fundamento de la política pública, los campesinos prefieren parcela con pozo y no parcela con maíz o cítricos. “¡Que me afecten Pemex y las empresas a mí!”, dicen algunos ejidatarios y pequeños propietarios.

Los riesgos por venir. Con la reforma energética se pretende entregar no sólo los hidrocarburos al capital privado, sino además la vida de los pueblos; ellos nunca fueron consultados y serán los más perjudicados. “Bueno, falta ver si los dejamos pasar”, nos contestó un campesino en alguna reunión.

Una reforma agraria está escondida en la reforma energética, pretenden entregar nuestra tierra y desaparecernos junto con ella, pero, “¿a dónde vamos a ir?”, preguntan los campesinos en las asambleas.

Las comunidades se declaran listas para defenderse, para proteger, para ser guardianes y guardianas, que para eso fueron puestos en esta tierra, pero ahora se enteran que el gobierno ha preparado a un cuerpo de policía para proteger los intereses de las empresas.

En los dos meses recientes algunas organizaciones

\* Publicado originalmente en La Jornada del Campo el 15 de noviembre de 2014  
<http://www.jornada.unam.mx/2014/11/15/cam-empresas.html>

integrantes de la Alianza Mexicana Contra el Fracking, hemos hecho recorridos y también participamos en asambleas ejidales y comunitarias en el Totonacapan y en la Huasteca. Brindamos información sobre el posible impacto de la reforma energética aprobada y la amenaza de la implementación de la técnica de fracturación hidráulica, fracking, en la cuenca Tampico-Misantla.

La noticia resultó mejor que chisme de pueblo. Pareciera que echamos un buscapiés de pirotecnia en feria popular. Algunos lo vieron encender, otros lo vieron de lejos, otros lo brincaron, unos rieron y otros huyeron espantados. Así fueron algunas reacciones de las asambleas:

“Mejor ser ignorante –nos dijo una maestra rural en la localidad del Chote, Papantla– porque ahora que sé el impacto que tendrá en nuestra vida, no podemos quedarnos de brazos cruzados. Pero lo cierto es que la norma es la desinformación sistemática por parte del Estado y no la resistencia”.

Algunas comunidades visitadas han optado por mecanismos de negociación como alternativa: “Preferimos que dejen algo, que salpiquen pues, nomás que no nos dañen”.

En otras comunidades han preferido llevar la fiesta en paz, pues ante la ausencia del Estado en la satisfacción de necesidades de obra social, se conforman con las migajas de Pemex y las empresas, con encuesta de satisfacción amañada al finalizar la obra. “Si la comunidad resiste, la de junto se vende”, dice un agente municipal de Papantla. “Si nos vamos a organizar, lo que toca es organizarnos todos y todas”.

Algunos ejidatarios refutan frente a la información. “Ya estamos acostumbrados a los daños de Pemex, y si no podemos hacer nada, por lo menos que de la parcela saquemos un millón”.

Y la esperanza resurge, las mujeres se levantan y dicen: “Aunque no seamos ejidatarias, firmamos el acuerdo comunitario de rechazo al fracking y nos preparamos para lo que siga”.

En su parcela del ejido Emiliano Zapata, don Felipe nos invita a la reflexión: “De veras, ¿seguiremos siendo explotados? ¿Seguiremos siendo vistos como objetos sin dignidad?” Y nos confiesa: “¡De alguna forma tengo que contribuir para que mi país ya no esté así!”. **PP**

## Participación de la delegación de la región Totonacapan, Veracruz, en la Cátedra Tata Juan Chávez Alonso. CIDECI Unitierra, San Cristobal de las Casas, el 18 de agosto de 2013

*Muy buenos días hermanos y hermanas del Congreso Nacional Indígena, hermanos y hermanas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y delegados de los pueblos invitados. Somos del Totonacapan Veracruzano y les saludo con la palabra totonaca. Traemos un mensaje que nos mandan los mayores totonacos. Acá venimos a platicar un poco de nuestros dolores, de nuestro caminar y de nuestra esperanza. Gracias.*

[Intervención en totonaco...]

**E**s un caminar largo el de los totonacos. Andamos sembrando nuestro caminar desde la costa en el norte de Veracruz y nos extendemos en la sierra madre oriental en alrededor de quince municipios de Puebla y de Veracruz. Ahí nos encargaron los más abuelitos hacer la vida, así como pueblos, y desde nuestros lugares sagrados, ahí nos pusieron a hacer la vida. Y hoy seguimos vivos y aquí estamos y hoy venimos a compartir la palabra para hacer más fuerte nuestro corazón.

En nuestras tierras hermanas hay muchas dificultades, hay muchos dolores. En nuestros territorios hay muchas ambiciones que nos enferman, en nuestra casa, en nuestra milpa, en el potrero, en los valles, hasta en los lugares sagrados. Ya tiene casi 14 años que el proyecto que se llama Paleocanal de Chicontepec renació con el gobierno de Fox, el que le llamaban del cambio. Ahora, a partir del 2006 le llaman Aceites Terciarios del Golfo. Y a nuestras comunidades invadieron miles de camionetas y camiones de empresas de los que no sabemos ni decir sus nombres. Schlumberger, Halliburton, ninguna se parece a nuestra

palabra. Y así empezaron las empresas transnacionales dizque a explorar nuestra tierra. En 29 campos productores, imagínense ustedes, agrupan a más de mil quinientos pozos en nuestros territorios, en la Huasteca y en el Totonacapan.

Así llegó legitimado el despojo, con promesas de unos cuantos pesos y con las compañías petroleras. Pero también llegaron los narcos y los bares que ahora prostituyen a nuestras hermanas. Esos, los que se sienten los meros dueños, y los gobiernos que son sus cómplices, unidos por nuestra tierra, por nuestro territorio, por nuestra agua, hasta por nuestros jóvenes y las jóvenes que estamos expulsando a las grandes ciudades. Resumimos nuestros dolores, muchos son nuestros dolores y muy poco el tiempo acá. Cada vez calan más hondo, la tierra en pocas manos, el precio de nuestros productos acaparado, nuestra vainilla madre de nosotros sin precio. El maíz, enfermo de agroquímicos, la gente está prefiriendo vender hoja de maíz que maíz. Sembrar maíz para su hoja y no maíz para comer. El café, sin precio. Y los cítricos tirados en las milpas o acaparados por intermediarios. También las cuencas y los ríos están en riesgo, contaminados por el aceite de los pozos. Muchas casas nuestras son fracturadas por la dinamita que usan las transnacionales. Miles de camiones extraen todos los días arena, piedra, agua, material para la construcción de las obras en los pozos de Pemex. Y junto con las compañías llegó la inseguridad, llegaron los secuestros, llegó la droga, llegó el narco y el riesgo de trata para nuestras hermanas.

Nuestra cultura, compañeros y compañeras, también es amenazada. La lengua es amenazada y dicen que con una cumbre mal llamada del pueblo totonaco, la cumbre del Tajín, está convertida en una gran cantina para los extranjeros, donde cada año se prostituye nuestra cultura. Ahora compañeros también compartimos con los compañeros de Olintla y de otros municipios de Puebla el dolor de la imposición de la hidroeléctrica que Grupo México, en complicidad con los gobiernos, quieren instalarnos en nuestros ríos. Pero nosotros, compañeros, también tenemos resistencia, también estamos haciendo una lucha, no nomás tenemos dolores.

Los dolores son muchos, pero también nosotros estamos pensando cómo vamos a hacer este trabajo, cómo vamos a caminar la idea, cómo nos vamos a organizar. Y allá también hay asamblea, y todavía somos pueblo. También tenemos fiesta y eso también nos hace pueblo. También tenemos milpa, también tenemos faena, y en algunas comunidades, porque muchas están divididas, muchas están debilitadas, muchas están con miedo, también tenemos organización. También andamos caminando. Y nosotros queremos ocupar un poquito de este tiempo que ustedes nos regalan en su corazón, en su pensamiento, en su oído, para decirles nosotros que también estamos construyendo apenas... es apenas un sueño que empieza a caminar, una alternativa a la que le llamamos el Tumin. En el 2010 hicimos una cosa que le llamamos el mercado alternativo de economía solidaria, es un espacio donde nos organizamos de manera autónoma. Por lo menos así lo soñamos desde el principio. En 2010 un grupo de ciudadanos y ciudadanas del espinal decidimos dejar de competir para compartir. Nos reconocimos como un pueblo empobrecido, no pobre, empobrecido. Desmonetarizado. Nos arrancaron el dinero. Y nosotros andamos como todos los pueblos indígenas. Correteando el dinero, y el dinero se va más lejos y nosotros correteándolo más lejos. Entonces dijimos “falta dinero, pero también falta organizarnos”. Así en 2010 empezamos a generar una moneda propia: ¡a la chingada el dinero! dijimos un poquito. Pero no todo porque para venir acá también ocupamos de ese dinero. Empezamos a organizarnos y generamos una moneda complementaria, sustentable le llamamos. Que sirve nomás entre nosotros y que no se va a los grandes capitales. No se crean que tiene mucha ciencia. Es apenas un papelito. Así, decidimos decidir nosotros dejar un poco nomás de depender del dinero sucio, del dinero malo, del dinero que enferma, del dinero que produce sangre. Y nosotros nos invitamos a dejar de ser clientes para convertirnos en compañeros. Y así nos pusimos a hacer intercambio. Dijimos así le hacen los abuelos, así le hacían los primeros, así hagámosle pues. Entonces pensamos en truequear, intercambiar nuestros bienes, nuestros servicios, y también nuestros saberes. También los pusimos en intercambio. Y entre los compañeros, para facilitar ese intercambio, fue que usamos este instrumento al que nosotros le llamamos Tumin, como le llaman muchos pueblos originarios al dinero. Palabra prestada porque ni siquiera es de

nosotros. La trajeron los árabes, se la prestaron a los españoles y los españoles nos la impusieron. Y muchos pueblos le llamamos Tumin a nuestro dinero. Pero nosotros dijimos “nosotros hay que pensar no sólo en un papel, sino en otro modo de vida, en otro mundo, en otra concepción y en otra acción”. Entonces dijimos hay que llamarle de otra manera, que es decir otras cosas. Entonces pusimos a caminar unos principios y los principios que nos están ayudando a caminar son: confianza, solidaridad, confiar en que este papel vale, unidad, ayuda mutua. Pero qué se creen ustedes que el Banco de México se enteró, porque los de Loret de Mola fueron para allá. Y entonces dijo “aguas Hacienda, en Espinal tienen su propio sistema monetario”. Y el Banco de México fue a la PGR y la PGR inició una investigación ministerial en nuestra contra por hacer papeles. Y un simple papelito organizando los sueños de algunos locos puso a temblar al Banco de México. Nuestra respuesta a la denuncia: el Tumin no es como el peso. No es cierto que estamos falsificando. Es contrario al peso. El Tumin es ciudadano, el dinero que traemos todos no es ciudadano. El Tumin es libre, es autónomo, no especula, no se acumula. Este no sirve acumulado porque si lo acumulas son pinches papeles. Entonces sirve compartiendo, sirve usando. Dijimos no es deuda, como el peso que es deuda; cada peso que traes debe. El Tumin no engaña, no genera interés, no se hace en una maquinita donde te dan un plástico. No se fuga a los grandes capitales; gracias a dios no te lo reciben el Walmart. El Tumin no engaña, no es mentira. El Tumin es sustentable, nomás se usa entre nosotros. Fortalece la economía local y aunque no queramos, también complementa al peso. Así estamos haciendo, apenas son sueños, apenas unos pequeños pasos. Y lo queremos compartir a los hermanos zapatistas. Nunca más un México sin nosotros. Les queremos entregar unos Tumin pa que lo conozcan, y un cartel pa que también acepten Tumin por si un día llegamos sin dinero. **PP**

## ARCHIVO HISTÓRICO

### Boletín de Prensa Coordinadora Regional de Acción Solidaria en Defensa del Territorio Huasteca-Totonacapan (CORASON) (15 de junio, 2015)

- Existen 924 pozos operando con fracking desde 2003
- Se crea CORASON, Coordinadora Regional de Acción Solidaria en Defensa del Territorio Huasteca-Totonacapan
- Encuentro Regional en Defensa del Territorio, el Agua y la Vida, 20 y 21 de junio, ejido Emiliano Zapata, Papantla, Veracruz.

Comunidades del Totonacapan y las Huastecas hidalguense, veracruzana y potosina, así como organizaciones de la sociedad civil acompañantes convocan a la sociedad a participar, el 20 y 21 de junio, en el Encuentro Regional Norte-Golfo por la Defensa del Agua y el Territorio Frente a los Proyectos de Muerte, mismo que tendrá lugar en el ejido de Emiliano Zapata, Papantla, Veracruz. Este encuentro marca la creación de la Coordinadora

Regional de Acción Solidaria en Defensa del Territorio Huasteca-Totonacapan (CORASON), un frente de la sociedad organizada que busca proteger a la población, tierras, ríos, ecosistemas, culturas, en resumen, al territorio de esta región que contempla cinco estados de la república mexicana. CORASON enfrenta la amenaza de proyectos de muerte impulsados por empresas nacionales y extranjeras, facilitados por los gobiernos federal, estatales y locales. Entre estos proyectos de muerte destacan los proyectos de exploración, extracción y transporte de hidrocarburos (que reciben un nuevo auge a partir de la reforma energética de 2013); exploración y extracción de minerales en la Sierra Madre Oriental; proyectos de trasvase e hidroeléctricas en las cuencas de los ríos Pánuco, Tuxpan, Cazonas, Tecolutla y Bobos-Nautla; termoeléctricas; decenas de gasoductos; y proyectos de monocultivo; entre otras amenazas a la Madre Tierra y a los derechos de la población. A partir de solicitudes de información hechas a Pemex se ha constatado que desde el año 2003 la región se ha visto afectada por la técnica de extracción de hidrocarburos fractura hidráulica (fracking), misma que pone en riesgo la salud humana y del medio ambiente. La información ofrecida por Pemex revela que al menos 924 pozos han sido perforados mediante esta técnica en estados como Coahuila (47 pozos), Nuevo León (182 pozos), Puebla (233 pozos), Tabasco (13 pozos), Tamaulipas (100 pozos) y Veracruz (349 pozos). Tan solo en el municipio de Papantla, sede del Encuentro, se han perforado 172 pozos de fracking. Esta técnica es incompatible con las actividades agrícolas y ganaderas de nuestra región, pues compite con dos de nuestros principales medios de subsistencia: el agua y la tierra; además de generar mínimos beneficios económicos a la población, puesto que son empresas transnacionales las que controlan tanto la adquisición de mano de obra como la dotación de servicios a sus trabajadores, la mayoría contratada en otras regiones y países, quienes no se integran a la vida comunitaria de nuestras localidades y, por el contrario, menosprecian nuestras formas de vida. Esas empresas desconocen que para nosotros, la Tierra, el Agua, el Maíz y los Cerros son integrantes de nuestro modo de vida, trabajamos con ellos y para ellos, es por eso que les debemos respeto y cuidado, participan de nuestros lazos comunitarios. Pobladores y autoridades de diferentes comunidades de la región del Totonacapan y la Huasteca, organizaciones campesinas e indígenas, organizaciones de la sociedad civil, académicos, estudiantes e investigadores de diferentes estados del país, nos manifestamos en oposición a este despojo, por lo que conformamos la Coordinadora Regional de Acción Solidaria en Defensa del Territorio Huasteca-Totocapan, CORASON, por ser este el órgano que nos une en la vida frente a proyectos de muerte que niegan nuestras formas de ser y hacer el mundo.

Atentamente

CORASON, Coordinadora Regional de Acción Solidaria en Defensa del Territorio; Alianza Mexicana contra el Fracking; RUDH, Red Unidos por los Derechos Humanos A.C.; LAVIDA, Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.; CEDICAR, Centro de Investigación y Capacitación Rural A.C.; Fomento Cultural y Educativo A.C.; Radio Huayacocotla, La voz campesina; Consejo Tiyat Tlalli; CODHHSO, Comité de Derechos Humanos de las Huastecas y la Sierra Oriental; FEDOMEZ, Frente Democrático Oriental de México “Emiliano Zapata”; COCIHP, Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina; El Barzón; Alianza de Comunidades y Usuarios del Río Bobos Nautla; Universidad Veracruzana Intercultural Sede Totonacapan; Alianza Internacional de Habitantes; Pobladores A.C.; Colectivo Editorial Terra Komún; Ciides A.C., Centro de Investigación Intercultural para el Desarrollo; ORCAS A.C., Organización Regional de Campesinos Solidarios; Posgrado en Desarrollo Rural UAM-X.

**Defienden su territorio jóvenes del Totonacapan**

Villas de Chichinit, Rancho Playa, Papantla, Veracruz, mayo del 2016.

Por: Rodolfo Bibiano y Emma Pérez

El 21 y 22 de mayo jóvenes de los bachilleratos de la región Costa de Papantla, junto con jóvenes de la Universidad Veracruzana Intercultural, de Cuetzalan Puebla, de las regiones centro y Sur de Veracruz, y organizaciones de la sociedad civil, nos reunimos en el Primer Campamento Juvenil en Defensa del Territorio, Región Costa Papantla.

Con este campamento se concluye un proceso de formación de más 80 jóvenes de bachillerato de la región Costa de Papantla, quienes decidimos sumarnos a la defensa del territorio frente a las amenazas de explotación y despojo que enfrenta el Totonacapan y otras regiones del país. Durante varios meses se llevó a cabo este proceso de formación que incluyó una serie de talleres en los cuales se facilitaron herramientas teóricas y prácticas, desde la comprensión de la técnica de fractura hidráulica y sus efectos sobre la salud y el medio ambiente, la defensa de los derechos humanos, el uso de los medios de comunicación alternos y libres, y el manejo y construcción de cartografía en beneficio de las comunidades y de la protección de los bienes comunes. Durante el campamento, los jóvenes y organizaciones participantes nos dimos a la tarea de construir juntos una agenda juvenil para la defensa del territorio y de la vida.

Para cerrar este primer campamento, a la orilla del mar, los jóvenes denunciamos al Estado mexicano y a Pemex por todos los daños causados a esta región. Señalamos además, la reiterada violación de nuestros derechos y los de nuestras comunidades ya que se han dado procesos de implementación de proyectos extractivos sin informar a los pueblos, sin consultarnos, sin respetar nuestra cultura, nuestra dignidad, nuestro derecho a un medio ambiente sano, a la salud, al trabajo y a la libre determinación, con lo cual también se busca truncar y pervertir nuestro futuro con proyectos como el “Pozo Escuela” que se localiza en esta región de la costa, y con el cual se pretende cambiar la perspectiva de los jóvenes denigrando nuestra orgullosa raíz indígena y campesina.

Los jóvenes nos pronunciamos por la vida, nos pronunciamos como formadores de nuestras comunidades para salvaguardar la memoria de nuestros abuelos, para proteger a la naturaleza, para que la voz campesina y de los jóvenes sea escuchada, por lo cual llamamos a la sociedad civil organizada, a los jóvenes, a las autoridades comunitarias, a nuestros padres y parientes a que se sumen a esta lucha por la defensa de nuestro territorio, por la defensa de la vida.

Akin lajkawasan chu kuentajmanaw kinlistajikan  
Somos jóvenes y defendemos lo que nos da vida

**Declaratoria del II encuentro Interregional en Defensa de la Tierra, el Agua y la Vida** (Xilitla, San Luis Potosí, a 23 de julio de 2016)

A todas y todos nuestros hermanos en la lucha por la defensa del territorio o cualquier otra lucha volcada en defender la dignidad y la vida,

A los medios de comunicación,

A la opinión pública general,

A los funcionarios públicos, políticos, empresarios y trabajadores empeñados en destruir todo lo que da continuidad a nuestra vida y cultura,

Nosotras, nosotros, hermanados por el amor a la tierra, al agua, al aire, a la milpa, a los animales del monte, de nuestros traspatios, a nuestras hermanas y hermanos de los pueblos originarios de la Huasteca y el Totonacapan, a las organizaciones, colectivos y académicos que acompañan a las comunidades en defensa de su vida presente y futura, nos pronunciamos:

Habiendo compartido el 22 y 23 de julio de 2016 un espacio donde nos miramos a la cara e intercambiamos palabras, nos escuchamos y

reconocimos. Habiendo estrechado lazos y generado compromisos de apoyo, solidaridad y lucha.

Reconociendo que enfrentamos, como humanidad, territorio global y biósfera, una situación de emergencia. Reconociendo que la continuidad de la vida se encuentra en riesgo debido a la ambición desmedida de quienes practican y promueven la acumulación y despojo.

Afirmamos que este sistema económico-político no puede continuar. Que urge retomar y crear formas distintas de relacionarnos y entendernos para evitar una catástrofe que elimine el futuro de las generaciones por venir.

El problema que nos aqueja es global. No obstante, a lo largo de las últimas décadas, México se ha destacado por encontrarse a la vanguardia de los embates de este sistema en contra de los pueblos. Tan sólo en este sexenio, se han aprobado múltiples reformas estructurales que procuran borrar las difíciles conquistas de generaciones pasadas que aseguraban un mínimo de dignidad. Se han presentado retrocesos graves en materia educativa, que tienen a nuestras y nuestros compañeros del magisterio en vilo y ardua lucha por defender sus propios derechos y los de toda una niñez y juventud arrojadas al molino de un sistema escolar productor de mano de obra barata y explotada, que alimenta el proceso de acumulación. Trabajadores de todos los sectores enfrentan precariedad y zozobra a raíz de los profundos retrocesos plasmados en la reforma laboral. Se presumen nuevos sistemas de combate a la corrupción promovidos por quienes con todo el cinismo del mundo nos han robado descaradamente (y que ofensivamente se disculpan frente a nuestras caras haciendo galas de sus privilegios malhabidos, sabiendo que no recibirán sanción alguna). Se reparte el país por piezas en subasta al mejor postor: se entregan bosques, agua, semillas, hidrocarburos, minerales, costas, manglares y hasta se trafica con personas (en forma “criminal” o a partir del “mercado laboral” o de la migración).

Todo esto ocurre al tiempo que se perpetúa la marginación del pueblo mexicano, la violencia creciente y, sobre todo, la más aguda desigualdad registrada en la historia de este territorio.

Bajo este tétrico panorama se inserta la ofensiva del capital, y los gobiernos a su servicio, en contra de los pueblos. Asumen el territorio como propio: como materia de atracción y base de acumulación de riqueza. Buscan electricidad, buscan hidrocarburos, buscan minerales, buscan agua, buscan mano de obra barata, buscan consumidores, buscan espectadores, en resumen, buscan dinero y poder. En su camino se encuentran lenguas, poblaciones, historia, cultura, ecosistemas, arte, fiestas, lazos solidarios, resistencias y resiliencias.

En los puntos que han logrado penetrar, desafortunadamente, nos han encontrado desunidos y poco informados. Inclusive, intencionalmente, han buscado dividirnos. Generaron precariedad y ahora se aprovechan de la necesidad para imponerse y despojar. Urge recuperar los saberes vernáculos que las comunidades han protegido, enriquecido y transmitido para poder recuperar la organización e, inclusive, generar nuevas formas de organización que nos permitan dar la cara en conjunto a estas amenazas.

Nosotras y nosotros, compañeras y compañeros tének, nahua, no indígenas y de todos los rincones de este orbe, reunidos aquí en Xilitla para el II Encuentro Inter-Regional en Defensa de la Tierra, el Agua y la Vida, queremos alzar un grito y un puño cerrado manifestando que, en tanto que tengamos brazos, palabra y voluntad, en nuestros territorios no pasarán.

No pasarán los intereses del Grupo Higa y los gobiernos federal y de Nuevo León por trasvasar el agua del río Pánuco a Monterrey a partir del proyecto Monterrey VI.

No pasarán los esfuerzos de la Secretaría de Energía al servicio de la plutocracia nacional y la oleocracia internacional por repartirse el país como un pastel, destruyendo el Totonacapan, las Huastecas, la Sierra Norte de Puebla, la cuenca del Papaloapan, la Región Carbonífera, la cuenca del Bravo y los territorios de Burgos para promover la explotación, transporte y procesamiento de hidrocarburos utilizando todo tipo de técnicas ecocidas y etnocidas, entre las cuales destaca la fractura hidráulica. Declaramos a estos territorios libres de pozos, libres de gasoductos, libres de

regasificadoras, termoelectricas, refinarias y otros proyectos afines. No pasarán los gasoductos de Tuxpan, Matlapa, Samalayuca, los Ramones, Cempoala y tantos otros.

No pasarán las represas que estrangulan nuestra agua y detienen el flujo de la vida, afectando a compañeras y compañeros hermanados en un río a kilómetros de distancia. No pasarán los tajos y socavones mineros que violentan la integridad de la tierra y destruyen permanentemente la vida a lo largo de grandes extensiones de territorio.

No pasarán los intereses agroindustriales que buscan arrebatarnos las semillas y nuestras formas de cultivarlas y alimentarnos para vender sus productos genéticamente modificados, pesticidas y fertilizantes.

No pasará la iniciativa de Ley General de Aguas, impulsada por el gobierno federal, que busca anular en la práctica el derecho de la población mexicana a acceder al líquido vital, colocando este vital insumo en manos de intereses privados que ambicionan lucrar extorsionando a poblaciones a partir del acceso a la más elemental de las necesidades humanas. Nos solidarizamos y declaramos partícipes de la campaña “Agua para todos, Agua para la Vida”, que impulsa una iniciativa de Ley de Aguas desde la sociedad civil que garantice este derecho.

Denunciamos la represión, violencia y criminalización sistemática por parte de actores en todos los niveles de gobierno, así como por parte de elementos informales al servicio de intereses empresariales, de las y los defensores del territorio, derechos y dignidad, así como las y los periodistas comprometidos con la ética y la verdad. En México, como en pocos países en el mundo, la defensa de la dignidad se ha convertido en una actividad donde la vida y libertad propias, de familiares y personas cercanas se coloca en riesgo cuando se alza la voz en contra de la ambición, destrucción y muerte. Exigimos la aparición con vida de todas y todos los desaparecidos, la libertad incondicional de las y los presos políticos y de conciencia, el cese del hostigamiento y amenazas a defensores (y personas cercanas), así como el esclarecimiento de todos los crímenes cometidos contra defensores que resulte en una sanción justa a los autores materiales e intelectuales de esta violencia. Nochixtlán e Iguala representan una oprobiosa e indeleble mancha en la historia nacional que no debe repetirse jamás.

Denunciamos el uso y abuso de espacios académicos utilizados como consultoras al servicio de los intereses de acumulación y despojo. Asimismo, invitamos a nuestras y nuestras compañeras en la academia a solidarizarse con la defensa de los territorios y evitar que sus conocimientos sean puestos al servicio de nuestra destrucción común.

Reivindicamos las formas cooperativas, horizontales, autogestivas, autónomas y solidarias a partir de las cuales producimos, intercambiamos y cubrimos nuestras necesidades; formas que buscamos compartir a nuestras hijas e hijos, para asegurar que la riqueza contenida en estos saberes perdure.

Reivindicamos que en esta lucha hombres y mujeres participamos a la vanguardia, reconociendo autocriticamente que poco hemos avanzado internamente por asegurar una auténtica igualdad entre compañeras y compañeros, tanto en la cotidianidad doméstica y pública, así como en nuestros procesos de toma de decisiones. Falta a las mujeres en nuestros encuentros, asambleas ejidales y comunitarias y entre nuestras autoridades agrarias. Ellas se encuentran ya en la vanguardia de la defensa; sin embargo, los espacios de toma de decisión aún no reflejan, en términos numéricos y efectivos, la magnitud de su aportación a la lucha. Desde aquí enarbolamos también una denuncia contra la violencia doméstica y estructural en contra de las mujeres, así como su exclusión sistemática de espacios de toma de decisión, acceso a información o redes de trabajo. Es un escándalo que en 2016, a lo largo y ancho de la República Mexicana, el feminicidio se esté convirtiendo en una práctica casi cotidiana, reflejo infame del poco valor que se otorga a la vida y dignidad de las mujeres en nuestra cultura nacional.

Asimismo levantamos un grito enérgico dirigido a quienes promueven el despojo, donde afirmamos con contundencia que estos territorios son nuestros, o como quien dice, son de todas y todos y que nos hemos plantado firmes por defenderlos de su

ambición psicópata y descontrolada.

Pozos, gasoductos, minas, presas y transgénicos: ¡¡Ni aquí ni haya, Ni hoy ni nunca!! ¡¡El territorio no se vende, se ama y se defiende!!

¡¡Sí a la vida y no a los proyectos de muerte!!

¡¡No al fracking!!

¡¡Amo kitlapans tétl!!

¡¡Yab ka poko an tújub!!

Suscriben esta declaratoria las autoridades de los ejidos y comunidades de: Tlacuapa, Xilitla; El Jobo, Xilitla; Piaxtla, Tancanhuitz; Rancho Nuevo, Coronel José Castillo, Xilitla; El Tamarindo, Tancanhuitz; Tanpate, Aquismón; Linares, Tancanhuitz; Alhuitot, Tancanhuitz; Cruztujub, Tancanhuitz; San José Pequetzén, Tancanhuitz; Tamaletom, Tancanhuitz; Poytzen, Tancanhuitz; San Isidro, Aquismón; Tampaxal, Aquismón; San Francisco, Aquismón; Poxtla, Xilitla; Uxtuapan, Xilitla; Peña Blanca, Xilitla; Ixtacamel, Xilitla; Ponciano Arriaga, Ébano; Pujal Coy, Ébano; Tierra Blanca, Xilitla; Caleta, Xilitla; Picholco, Axtla de Terrazas; Tlacuapa Temascal, Xilitla; Cruceño, Tancanhuitz; Huisquitito, San Antonio; Coayopiactla, Tancanhuitz; Adzulup, Tancanhuitz; Guadalupe Victoria, Tancanhuitz; Chimalaco, Axtla de Terrazas; Tlaletla, Xilitla; Tancuime, Aquismón; Tampaxal, Aquismón; La Pimienta, Huehuetlán; Tza-kanam, Tancanhuitz; El Cristiano, Xilitla; Pilateno, Xilitla; Xilosochico, Xilitla; Miramar Viejo, Xilitla; Emiliano Zapata, Atlapexco, Hidalgo; La Herradura, Xilitla; Emiliano Zapata, Papantla, Veracruz; Zoquitipa Naha, Tamazunchale; Pilateno, Xilitla; itztacapa, Xilitla; El Sabino, Xilitla;

Comisión de Enlace de Autoridades Ejidales y Comunitarias de Xilitla, Cooperativa la Igualdad de Xilitla S. C. L. de C. V., Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina (COCIHP), Alianza Mexicana contra el Fracking, Coordinadora Regional de Acción Solidaria para la Defensa del Territorio de las Huastecas y el Totonacapan (CORASON), Food and Water Watch, Encuentro Ciudadano Lagunero, Frente Amplio Ambientalista de Nuevo León, La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental Agua para todos, Agua para la Vida, Geocomunes, Colectivo de Abogados, CEDICAR, Consejo Tiyat Tlalli, El Barzón, Centro Miguel Agustín Pro Juárez de Derechos Humanos Fundación Heinrich Böll, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A. C., Académicos de la Universidad Autónoma de Chapingo, Red Unidos por los Derechos Humanos, No Fracking Tamaulipas, No Fracking Nuevo León, Movimiento Ambientalista del Noreste, Sembrando entre Grietas, Coordinadora de Acción, Comcausa, Cochitlhuia, Centro de Intercambios, Servicios de Desarrollo y Paz, Huasteca (SEDEPAC), Respuesta Alternativa, Visión Mundial, Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas y Organización Independiente de Lucha Estratégica (OILE)

**En Totonacapan reciben la visita del Relator Especial de la ONU para los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento (8 de mayo, 2017)**

- El Sr. Léo Heller, Relator Especial de la ONU, visitó el viernes 5 de mayo los municipios de Papantla y Filomeno Mata en el Totonacapan Veracruzano para escuchar y dar fe de las diversas violaciones al derecho humano al agua y saneamiento (DHAYs) en esta zona y que afectan a pueblos y municipios de Puebla y Veracruz.
- En medio de la abundancia de agua, Veracruz es uno de los estados del país donde más dificultad tienen los sectores económicamente golpeados para ejercer su DHAYs y esto tiende a agravarse.

El pasado 5 de mayo, el relator de Naciones Unidas para los derechos humanos al agua y al saneamiento, Sr. Léo Heller, acudió a los municipios veracruzanos de Filomeno Mata y Papantla, donde realizó recorridos y escuchó a las distintas comunidades y organizaciones que trabajan para la salvaguarda de esos derechos. Ahí, las comunidades y las organizaciones urgieron la necesidad de que el Estado mexicano: (i) proteja los recursos de agua de los

pueblos indígenas y campesinos, (ii) reconozca jurídicamente los sistemas tradicionales de abasto de agua con los que las comunidades se autoabastecen del vital líquido, (iii) articule de mejor manera la coordinación entre los distintos niveles de gobierno, y (iv) desarrolle mecanismos culturalmente adecuados para el acceso a la información y participación en la toma de decisiones, particularmente en lo que se refiere a la expedición de títulos de concesión y ordenamiento del territorio.

Los problemas relacionados con los derechos al agua y al saneamiento son particularmente visibles en Veracruz, donde datos oficiales muestran serios problemas, por ejemplo, la infraestructura hidráulica está deteriorada, hay deficiencias graves en los modelos de administración y gestión en los organismos operadores de agua, la cobertura rural del alcantarillado no llega a 63%, es mínimo el porcentaje de las aguas servidas que recibe algún tratamiento y existen altos índices de contaminación en las 14 cuencas del Estado. Amén de ello se erigen nuevas amenazas como es que se proyectan más de un centenar de proyectos hidroeléctricos y mineros a cielo abierto, en particular los de Caballo Blanco y El Cobre, en las inmediaciones de la única planta nucleoelectrónica del país.

En la reunión efectuada en el municipio totonaco de Filomeno Mata, Veracruz, participaron los pueblos totonaco y maseual de la Sierra Norte de Puebla, y organizaciones como CORASON (Coordinadora Regional de Acción Solidaria en Defensa de la Huasteca y el Totonacapan), el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA), el Consejo Tiyat Tlalli, la Cooperativa Tosepan Titataniske y la Alianza de Comunidades en Defensa de los Ríos Bobos-Nautla y Tecolutla, los cuales expusieron 6 casos que expusieron las violaciones al DHAYs provocadas por proyectos mineros, hidroeléctricos, contaminación y la falta de infraestructura.

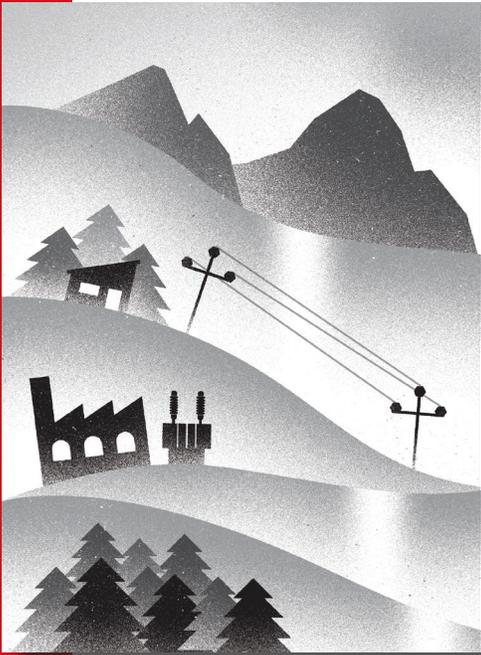
Posteriormente se dirigió al ejido Emiliano Zapata, en el municipio de Papantla, Veracruz, para un recorrido donde pudo ser testigo de los graves daños provocados por la industria de los hidrocarburos a fuentes de agua para uso humano, afectando la disponibilidad, accesibilidad y calidad del agua.

En reunión privada con organizaciones como LAVIDA, RUDH, y la Alianza Mexicana contra el Fracking, pudo escuchar el testimonio de habitantes del municipio Francisco Zeta Mena, en Puebla, que también sufren los daños a fuentes de agua dulce por la extracción de hidrocarburos con la técnica de fracking. Además se señaló la opacidad, nula información y consulta para la implementación de esta técnica. Se destacó que el fracking implica el uso desmedido de agua dulce (la cual es mezclada con un cóctel de sustancias tóxicas) y su contaminación, poniendo en riesgo el agua para consumo humano.

Las organizaciones refirieron que el encuentro tenía lugar en territorios ancestrales de pueblos indígenas y campesinos y que ellos, con absoluta independencia de las autoridades, han construido sistemas de abasto de agua que se rigen por usos y costumbres. Igualmente refirieron que los llamados proyectos de desarrollo representan un riesgo y/o han lesionado el derecho al agua y al saneamiento de las comunidades y pueblos toda vez que las autoridades mexicanas, por acción u omisión, se han abstenido de cumplir las obligaciones que están contenidas en la Observación General 15, por lo que existe un patrón sistemático de violación a ese derecho por parte de las autoridades. En su opinión, para detener el patrón sistemático y reparar los daños el Estado mexicano debe garantizar el derecho a la consulta previa libre e informada respecto de la expedición de cualquier título de concesión (v.gr. agua, hidrocarburos y minería), eficientar la articulación-coordinación entre las autoridades, lo que implica el acceso a la información completa y veraz, la participación en la toma de decisiones, el reconocimiento de los sistemas tradicionales, el manejo integrado de la cuenca y la puesta en marcha de ordenamientos territoriales.

**Atentamente**

CORASON Coordinadora Regional de Acción Solidaria en Defensa de la Huasteca y el Totonacapan; Alianza Mexicana contra el Fracking; RUDH A.C., Red Unidos por los Derechos Humanos A.C.; LAVIDA Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental; CEMDA, Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C.; Consejo Tiyat Tlalli; Cooperativa Tosepan; Alianza de Comunidades en Defensa de los Ríos Bobos-Nautla y Tecolutla; Food & Water Watch.



# Pronunciamiento del 3er Encuentro Regional de Pueblos en Defensa del territorio de la Huasteca y el Totonacapan

Reunidos el 20 y 21 de mayo [de 2017] en la comunidad ñihühü de Ma-Kähä-Santa Mónica, Tenango de Doria, Hidalgo, en el corazón de la Sierra Madre Oriental – hogar de miles de especies animales y vegetales que hacen de esta región única en su biodiversidad– nos dimos cita más de trescientas cincuenta personas y dieciocho organizaciones y colectivos de la región para reflexionar sobre el modelo de despojo que se implementa en nuestros territorios a través de proyectos de muerte.

Las empresas mineras, hidroeléctricas, petroleras y de construcción de infraestructura representan los intereses de la clase político empresarial, nacional y extranjera, que hacen de la destrucción de nuestros territorios y modos de vida un gran negocio. Los pueblos y organizaciones en este tercer encuentro nos organizamos y hacemos frente a estos proyectos que son una amenaza a nuestro modo de vida, a nuestra cosmovisión y los bienes comunes.

El modelo energético que se empuja en nuestro país, no responde a las necesidades de comunidades indígenas y campesinas, reproduce un modo de vida que explota a la naturaleza y a los seres humanos, que coloca en entredicho el futuro de las siguientes generaciones.

Denunciamos el uso indebido, corrupto y tramposo del sistema judicial por parte de los tres niveles de gobierno para hostigar y criminalizar a comunidades, organizaciones, defensoras y defensores de derechos humanos. Señalamos que esta situación se ha incrementado de manera alarmante en los últimos años. No renunciamos a nuestros derechos y seguiremos denunciado toda acción de hostigamiento, así como la actuación ilegal y violenta de empresas y gobiernos.

Observamos que los diferentes proyectos como minas, represas, ductos o extracción de hidrocarburos por fracking siguen los mismos patrones de engaños, destrucción y despojo perpetuando un modelo contrario a la vida.

Refrendamos nuestro compromiso para hacer respetar el derecho a la autodeterminación de los pueblos, hoy más que nunca nos unen los ríos, sierras y montañas que posibilitan nuestra existencia; pero también nos une el agravio, la violencia con la que se imponen los proyectos de muerte en la región.

Abrazamos la lucha de los pueblos de la sierra otomí-tepehua en la defensa del territorio, exigimos al gobierno federal y estatal respetar la voluntad de las comunidades y cancelar el proyecto del gasoducto Tuxpan-Tula y el Proyecto Pachuca.

Este encuentro nos ha permitido escucharnos, compartir y fortalecer nuestras luchas a través de la solidaridad, entendimiento común y tejer sueños y esperanza por un futuro de paz y dignidad para nuestros pueblos.

